

1. Territorio y Medio Ambiente

Índice del capítulo 1

Fuentes y metodología	15
Conceptos y definiciones	17
1.1. Territorio y recursos naturales	21
1.1.1.G. Altimetría en Andalucía	21
1.1.2. Posición geográfica, perímetro y extensión superficial por provincia	21
1.1.3. Municipios según extensión superficial por provincia. Año 2005	22
1.1.4. Municipios según altitud por provincia. Año 2005	22
1.1.5. Extensión superficial según zonas altimétricas por provincia. Año 2005	23
1.1.6.G. Pendientes en Andalucía	24
1.1.7. Cumbres montañosas según sistemas orográficos por provincia	25
1.1.8. Vías pecuarias clasificadas según tipo por provincia. Año 2005	26
1.1.9.G. Tipología de los paisajes en Andalucía	27
1.1.10.G. Hábitats naturales de interés comunitario en Andalucía	27
1.1.11. Especies de la fauna silvestre amenazadas según situación en Andalucía. Año 2005	28
1.1.12. Catálogo andaluz de especies de la flora silvestre amenazada. Año 2005	28
1.1.13. Caracterización física del litoral andaluz por provincia. Año 1998	30
1.1.14.G. Espacios naturales protegidos en Andalucía. Año 2005	31
1.1.15.G. Evolución de la ocupación general del espacio en Andalucía. Años 1987-2004	31
1.1.16. Ocupación general del espacio por provincia. Año 2004	32
1.1.17.G. Usos y coberturas vegetales del suelo en Andalucía. Año 2003	32
1.1.18. Capacidad productiva del suelo y usos implantados por provincia. Año 1999	33
1.1.19. Valores climatológicos en diversas estaciones por área geográfica. Año 2005	33
1.1.20. Seismos sentidos según la intensidad en Andalucía. Año 2005	35
1.2. Infraestructuras hidráulicas y gestión del agua	36
1.2.1. Recursos medios hídricos en Andalucía. Año 2005	36
1.2.2. Capacidad y situación de los embalses según cuenca. Año 2005	36
1.2.3. Actuaciones de defensa y encauzamiento de los ríos en núcleos urbanos por provincia. Año 2005	38
1.2.4. Demanda media de agua según cuenca por uso y balance hídrico. Año 2005	38
1.2.5. Demanda media de agua para uso urbano y estaciones de tratamiento de agua potable según sistema de abastecimiento por provincia. Año 2005	39
1.2.6. Situación de las principales aglomeraciones a efectos de depuración de aguas residuales urbanas por provincia. Año 2005	41
1.2.7. Estaciones de depuración de aguas residuales por provincia. Año 2005	43
1.2.8. Sistemas de gestión del ciclo integral del agua por provincia. Año 2005	43
1.3. Protección ambiental	45
1.3.1. Red de control y vigilancia de la contaminación atmosférica por provincia. Año 2005	45

1.3.2.	Instalaciones de tratamiento de residuos urbanos por provincia. Año 2005.	45
1.3.3.	Generación y tratamiento de residuos urbanos por provincia. Año 2004	48
1.3.4.	Actuaciones de reforestación comprometidas con cargo a expedientes de gasto por provincia. Año 2005	48
1.3.5.	Denuncias tramitadas por acciones contra el medio ambiente y la conservación de la naturaleza según materia por provincia. Año 2005.	49
1.3.6.	Medios humanos del plan INFOCA. Año 2005	49
1.3.7.	Medios materiales del plan INFOCA. Año 2005.	50
1.3.8.	Expedientes por infracciones medioambientales según nivel de gravedad por materia y provincia. Año 2005 ..	51
1.4.	Calidad ambiental	52
1.4.1.	Días con situación no admisible de contaminación atmosférica por provincia. Año 2005	52
1.4.2.	Distribución de la contaminación acústica urbana en Andalucía según tipo de fuente. Año 2005	54
1.4.3.G.	Evolución mensual de la capa de ozono en Andalucía. Años 1993-2005	55
1.4.4.	Calidad de las aguas de consumo público según criterio de potabilidad por provincia. Año 2002	55
1.4.5.	Población afectada por aguas calificadas de no potables y duración de la situación por provincia. Año 2002 ..	56
1.4.6.	Resultados de la vigilancia sanitaria y ambiental de las playas por provincia. Año 2005	56
1.4.7.	Centros productores de residuos peligrosos que presentan declaración anual según grupo de actividad por provincia. Año 2004.	57
1.4.8.	Producción declarada de residuos peligrosos según tipo por provincia. Año 2004	58
1.4.9.	Evolución de la estimación de pérdidas de suelo en Andalucía. Período 1987-2004	59
1.4.10.G.	Evolución de la superficie incendiada según tipo en Andalucía. Años 1987-2005.	60
1.4.11.	Siniestros y superficie incendiada según tipo por provincia. Año 2005.	61
1.4.12.	Incendios forestales según causa por provincia. Año 2005.	62

Fuentes y metodología



Consejería de Obras Públicas y Transportes

La producción de estadísticas por parte del servicio competente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes es muy variada y hace referencia a muy diversos aspectos, tanto del territorio como de la protección y evaluación medioambiental.

A través del Instituto de Cartografía, la Consejería proporciona, además, datos sobre posición geográfica, extensión superficial, altitud y zonas altimétricas.

A partir del año 2004, la producción estadística relacionada con la gestión del agua, recursos, demandas globales, balances hídricos, embalses, ríos, abastecimiento urbano y saneamiento del agua corresponde a la Secretaría General de Aguas de la Consejería de Medio Ambiente.

Medio Ambiente en Andalucía. Informe Anual. Consejería de Medio Ambiente

Esta publicación anual proporciona, junto a una serie de monografías sobre este tema, un conjunto de estadísticas que

permiten conocer la situación del medio ambiente en Andalucía en relación con el resto de España y el contexto internacional, referida a temas tales como el clima, los suelos, los espacios forestales, los espacios naturales, la biodiversidad, el agua, el aire, los residuos, etc.

Consejería de Agricultura y Pesca

Con la publicación del *Manual de estadísticas agrarias y pesqueras*, la Consejería pone a disposición del público una serie de estadísticas que, además de las relacionadas con el sector agrario, suministran datos sobre la ocupación general del espacio y, hasta 1992, sobre las superficies forestales incendiadas; a partir de dicho año, esta información la proporciona la Consejería de Medio Ambiente.

Consejería de Salud

Este organismo ofrece información sobre calidad de las aguas de consumo público, población afectada por aguas calificadas como no potables y resultados de la vigilancia sanitaria y

ambiental de las playas. Todos estos datos se recogen a partir de análisis de muestras seleccionadas en diferentes puntos de muestreo.

Otras fuentes

- Instituto Geográfico Nacional. Atlas nacional de España.
- Instituto Andaluz de Geofísica.

Conceptos y definiciones

1.1. Territorio y recursos naturales

Posición geográfica

Latitud norte

La latitud expresa la distancia angular entre el punto referido y el Ecuador. Si el lugar se encuentra en el hemisferio norte, se habla de latitud norte y de latitud sur en caso contrario.

Longitud oeste

La longitud expresa la distancia angular entre el punto referido y el meridiano de Greenwich. Se habla de longitud oeste cuando el lugar se encuentra al oeste de dicho meridiano y de longitud este en caso contrario.

Hábitats naturales

Zonas terrestres o acuáticas diferenciadas por sus características geográficas, abióticas y bióticas, tanto si son enteramente naturales como seminaturales.

Hábitats naturales de interés comunitario

Los que, en el territorio a que se refiere:

- se encuentran amenazados de desaparición en su área de distribución natural; o bien
- presentan un área de distribución natural reducida a causa de su regresión o debido a su área intrínsecamente restringida; o bien
- constituyen ejemplos representativos de características típicas de una o de varias de las seis regiones biogeográficas siguientes: alpina, atlántica, boreal, continental, macaronesia y mediterránea.

Vías pecuarias

Se entiende por vías pecuarias las rutas o itinerarios por donde discurre o ha venido discuriendo tradicionalmente el tránsito del ganado. En la actualidad pueden ser también destinadas a otros usos compatibles y complementarios, en términos acordes con su naturaleza y fines, dando prioridad al uso ganadero y otros usos rurales. Las vías pecuarias atendiendo a sus dimensiones se denominan:

- Cañadas: anchura máxima 75 metros.
- Cordeles: anchura máxima 37,5 metros.
- Veredas: anchura máxima 20 metros.

Espacios naturales protegidos

Espacios naturales protegidos

Aquellos espacios que contengan elementos y sistemas naturales de especial interés o valores naturales sobresalientes y sean declarados como tales por la normativa vigente. A los efectos del Plan Andaluz de Medio Ambiente, los EE.NN.PP. de Andalucía serán aquellos que se establezcan de acuerdo a la ley estatal 4/1989, de 27 de marzo y la autonómica 2/1989, de 18 de julio.

Parques nacionales

Según la Ley 4/1989 son aquellos Espacios que, siendo susceptibles de ser declarados como Parques por Ley de las Cortes Generales, se declare su conservación de interés general de la Nación, con la atribución al Estado de su gestión y la correspondiente asignación de recursos presupuestarios. La declaración como de interés general de la Nación se apreciará en razón de que el espacio sea representativo de algunos de los principales sistemas naturales españoles.

Parques naturales

Espacios naturales cuya conservación merece atención preferente por su importancia científica y/o educativa. Generalmente, se trata de paisajes de gran belleza, poco transformados por la explotación u ocupación humana, ricos por su fauna y flora y/o por sus formaciones geomorfológicas excepcionales.

Reservas naturales

Espacios naturales de ámbito aún más reducido, en los que prevalece la protección de ecosistemas, comunidades o elementos biológicos de excepcional importancia y que suelen ser frágiles. Por ello, se requiere una gran limitación en la explotación de los recursos naturales que poseen.

Monumentos Naturales

Son espacios o elementos de la naturaleza constituidos básicamente por formaciones de notoria singularidad, rareza o belleza, que merecen ser objeto de protección especial.

Se consideran también Monumentos Naturales, las formaciones geológicas, yacimientos paleontológicos y demás elementos de la gea que reúnan un interés especial por la singularidad o importancia de sus valores científicos, culturales o paisajísticos.

Parques periurbanos

Espacios naturales situados en las proximidades de un núcleo urbano, y que son declarados como tales con el fin de adecuar su utilización a las necesidades recreativas de las poblaciones.

Reserva natural concertada

Espacios que, sin reunir los requisitos objetivos que caracterizan a los espacios señalados en los apartados anteriores, merezcan una singular protección y sus propietarios insten a la Administración ambiental a la aplicación en los mismos de un régimen de protección concertado.

Parajes naturales

Espacios naturales protegidos que se declaran como tales con la finalidad de atender a la conservación de su flora, fauna, constitución geomorfológica, especial belleza u otros componentes de muy destacado rango natural. En comparación con los Parques naturales, los Parajes son espacios de ámbito más reducido, y requieren una protección más intensa. Por este motivo, aunque en ellos se permiten ciertas actividades, se establecen normas para que éstas no resulten peligrosas para los valores naturales protegidos.

Reserva de la Biosfera

Muchos de los territorios incluidos en la Red de Espacios Naturales cuentan además con la figura de protección de Reserva de la Biosfera.

Son espacios reconocidos por el programa "El Hombre y la Biosfera" (Programa MaB) de la UNESCO, donde se concilia la conservación de la biodiversidad y los recursos naturales con el uso sostenible de los mismos. En este contexto, las Reservas de la Biosfera deben cumplir tres funciones básicas: la de conservación, la de logística y la de desarrollo

Para ser seleccionado como Reserva de Biosfera, un lugar debe:

- Ser representativo de una región biogeográfica significativa.
- Contener paisajes, ecosistemas y especies o variedades de animales y plantas que requieran ser conservados
- Brindar oportunidades para estudiar y aplicar la filosofía del desarrollo sostenible dentro de la región en la que está ubicada.
- Poseer un territorio lo suficientemente amplio como para realizar las tres funciones asignadas.
- Disponer de un sistema de zonificación adecuado

Humedal Convenio RAMSAR

La Convención sobre los Humedales es un tratado intergubernamental aprobado el 2 de febrero de 1971 en la ciudad iraní de Ramsar, relativo a la conservación y el uso

racional de los humedales. A pesar de que el nombre oficial de la Convención de Ramsar se refiere a los Humedales de Importancia Internacional, especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas, con los años su enfoque se ha ampliado y actualmente se utiliza apropiadamente el nombre de Convención sobre los Humedales.

La Convención entró en vigor en 1975 y en la actualidad más de 100 países de todo el mundo se han adherido a la misma.

Ocupación general del espacio

Tierras de cultivo

Engloba todas las extensiones de tierra que reciben algún tipo de labor cultural, independientemente de su aprovechamiento y la fecha en que se realiza.

En ellas quedan incluidas:

- *Cultivos herbáceos*: constituidos por aquellas plantas cultivadas cuya parte aérea tiene consistencia herbácea (cereales, leguminosas, hortalizas, etc.).
- *Cultivos leñosos*: constituidos por especies que ocupan la tierra durante largos periodos (como frutales, vid, olivos, etc.). Se excluyen las especies forestales.
- *Barbechos*: tierras que han permanecido en descanso durante la campaña, para que recuperen la fertilidad. No han soportado ningún cultivo, pero han recibido labores.

Prados

Terrenos con cubierta herbácea natural cuyo aprovechamiento no finaliza al recolectarse o ser aprovechado por el ganado, sino que continúa durante un periodo indefinido de años. Son excepcionales en Andalucía (apenas 100 km²), región que no reúne las condiciones de humedad exigidas para su desarrollo.

Pastizales

Terrenos que se diferencian de los prados en que se dan en climas más secos y no son susceptibles de aprovechamiento por siega.

Terreno forestal

Comprende las formas de ocupación del espacio: monte maderable, monte abierto y monte leñoso.

Otras superficies

Engloba todos los territorios ocupados por eriales, espartizales, terrenos improductivos, superficies no agrícolas, ríos y lagos.

Capacidad general de usos de los suelos

La naturaleza de un suelo está condicionada por multitud de factores que van desde el sustrato geológico o la pendiente, hasta el clima y la comunidad biótica que soporta. Su desarrollo, profundidad, textura y contenido en materia orgánica son parámetros que, entre otros, van a determinar, de forma conjunta, la capacidad general de uso de los suelos. El solar andaluz, que comprende una extensión de 87.597 km², se distribuye en cinco clases de capacidad de uso del suelo, considerando un conjunto de variables que determinan su potencial de uso agrícola, ganadero, forestal y natural:

- *Tierras con excelente capacidad de uso* (clase S1): son las de más alta calidad agrológica del sistema, con muy pocas limitaciones que restrinjan su uso y sin problemas de manejabilidad, de excelente productividad bajo un manejo acertado y muy buena fertilidad natural.

- *Tierras con buena capacidad de uso* (clase S2): son aquellas que poseen algunas limitaciones de orden topográfico, edáfico o climático, lo que reduce un tanto el conjunto de cultivos posibles así como su capacidad productiva forestal, si bien ésta debe ser buena si se le aplica un manejo adecuado. Requieren prácticas moderadas de conservación para prevenir su deterioro.

- *Tierras con moderada capacidad de uso* (clase S3): presentan limitaciones importantes en el conjunto de posibles cultivos y de la capacidad productiva para usos agrícolas y forestales. Las técnicas de manejo son más difíciles de aplicar, teniendo costos más elevados. La conservación del suelo es aquí una preocupación permanente.

- *Tierras marginales o improductivas* (clase N): no reúnen las condiciones necesarias para cultivos agrícolas, siendo recomendable su uso para pastos, otras actividades ganaderas o para regeneración como única forma de mantener y recuperar la capacidad productiva del recurso natural y de apoyo al régimen hidrológico de la cuenca.

- *Tierras de protección* (clase X): son las que soportan ecosistemas naturales de evidente interés ecológico, por lo que merecen protección especial, no siendo recomendable el cambio de uso. En su explotación deben predominar los fines científicos, recreativos y de interés social.

Intensidad de los seísmos

Se mide en grados EMS (Escala de intensidad macrosísmica europea 1998, actualización de la escala MSK 1964). La descripción de los grados es:

- I: No sentido, ni en las condiciones más favorables.
- II: Apenas sentido. El temblor es sentido sólo en casos aislados (menos del 1%) de individuos en reposo y en posiciones especialmente receptivas dentro de edificios.
- III: Débil. El terremoto es sentido por algunos individuos dentro de edificios. Las personas en reposo sienten un balanceo o ligero temblor. Los objetos colgados oscilan levemente.
- IV: Ampliamente observado. El terremoto es sentido dentro de los edificios por muchas personas y sólo por muy pocas en el exterior. El nivel de vibración es moderado.
- V: Fuerte. El terremoto es sentido dentro de los edificios por la mayoría de las personas y por algunas en el exterior. En edificios de mampostería son posibles ligeros daños.
- VI: Levemente dañino. Sentido por la mayoría de las personas dentro de los edificios y por muchas en el exterior. Algunas personas pierden el equilibrio. Pueden caerse pequeños objetos de estabilidad ordinaria y los muebles se pueden desplazar. En algunos edificios de hormigón armado puede producir daños leves.
- VII: Dañino. La mayoría de las personas se asusta e intenta correr fuera de los edificios. Para muchas es difícil mantenerse de pie, especialmente en plantas superiores. Se desplazan los muebles y pueden volcarse los que sean inestables. Producen daños graves en construcciones con muros de mampostería. Producen daños moderados en construcciones con muros de ladrillo y hormigón armado.

- VIII-XII: No se han experimentado en Andalucía.

1.2. Infraestructuras hidráulicas y gestión del agua

Recursos hídricos

Volumen de agua anualmente disponible para cubrir las demandas requeridas por los diferentes usos. Por su origen pueden ser recursos superficiales regulados, recursos subterráneos explotados, flujos de base y retornos.

Recursos subterráneos explotados

Volumen de agua extraído de acuíferos subterráneos.

Flujos de base

Caudales fluyentes garantizados en régimen natural.

Retornos

Agua que una vez utilizada vuelve a incorporarse al ciclo hidráulico.

Cuenca hidrográfica

Territorio en el que las aguas fluyen al mar a través de una red de cauces secundarios que convergen en un cauce principal único. Como unidad de gestión se considera indivisible. Cada una de ellas cuenta con un organismo de cuenca, entidad de derecho público y personalidad jurídica propia y distinta del Estado, denominado confederación hidrográfica. En Andalucía las cuencas existentes son: Guadalquivir, Guadalete-Barbate, Sur, Tinto-Odiel-Piedras, Guadiana y Segura.

Capacidad de embalse

Volumen máximo capaz de ser retenido por un embalse o por el conjunto de embalses de una cuenca.

Actuaciones de defensa y encauzamiento de ríos

Obras efectuadas sobre un cauce para proteger una zona determinada de las inundaciones.

Demanda de agua

Consumo estimado de agua necesaria para la satisfacción de las necesidades de los distintos usos:

- *Urbano*: necesidades de agua para el consumo doméstico y el de los servicios e industrias que se encuentran en los núcleos urbanos.
- *Industrial*: demanda procedente de las industrias enclavadas fuera de los núcleos urbanos y que no están conectadas a su sistema de distribución.
- *Agrario*: demanda para regadío, necesaria para la producción agrícola.

Zona regable

Área declarada de interés general para la puesta en regadío por parte de la administración estatal o autonómica.

Sistema de abastecimiento y/o saneamiento

Sistema unitario de gestión de las infraestructuras y servicios de abastecimiento y/o saneamiento urbano. Puede ser municipal o supramunicipal y la gestión puede ser directa por

el propio ayuntamiento o a través de una empresa pública, privada o mixta.

Estación de tratamiento de agua potable

Instalación donde las aguas brutas son sometidas a diversos procesos físico-químicos con el objeto de producir agua potable.

Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR)

Instalación en la que se realiza el tratamiento de las aguas residuales urbanas para disminuir sus elementos contaminantes.

Carga equivalente

Número teórico de personas que generarían un volumen de aguas residuales equivalente a la suma de las producidas por la población, la industria y las actividades agroganaderas.

Aglomeración urbana

Zona geográfica formada por uno o varios municipios, o por parte de uno o varios de ellos que por su población o actividad económica constituya un foco de generación de aguas residuales que justifique su recogida y conducción a una instalación de tratamiento o a un punto de vertido final.

Sistema de gestión del ciclo integral del agua

Se define el sistema de gestión del ciclo integral del agua (aprobado en el Decreto 310/2003 de 4 de noviembre) como el conjunto de elementos de gestión, entendidos como la totalidad de los recursos hídricos, instrumentos de gestión, prestación de los servicios comprendidos en el ciclo integral del agua, abastecimiento de agua en alta o aducción, distribución y suministro de agua potable, alcantarillado, interceptación, depuración y vertido o reutilización de las aguas residuales urbanas, y la explotación y mantenimiento de las correspondientes infraestructuras, referido a un ámbito territorial que puede hallarse formado por uno o varios municipios o parte de uno o varios de ellos, el cual, por su ubicación territorial y cuestiones de índole técnica o económica constituye el marco idóneo para la realización de dicha gestión de forma racional y conjunta. El Ente público representativo del sistema constituye el sujeto con el cual se articula, de manera prioritaria, la colaboración con la Administración de la Junta de Andalucía en materia del ciclo integral urbano del agua.

1.3. Protección ambiental

Contaminación

En sentido amplio, cualquier tipo de impureza, materia o influencias físicas (ruidos y radiación), en un determinado medio y en niveles más altos de lo normal. En sentido más restrictivo se refiere a aquellas impurezas que, por su cantidad o intensidad, pueden ocasionar peligro o daño en el sistema ecológico.

Contaminación atmosférica

Se define por tal "la presencia en el aire de materias o formas de energía que impliquen riesgo, daño o molestia grave para las personas y bienes de cualquier naturaleza".

Contaminantes atmosféricos

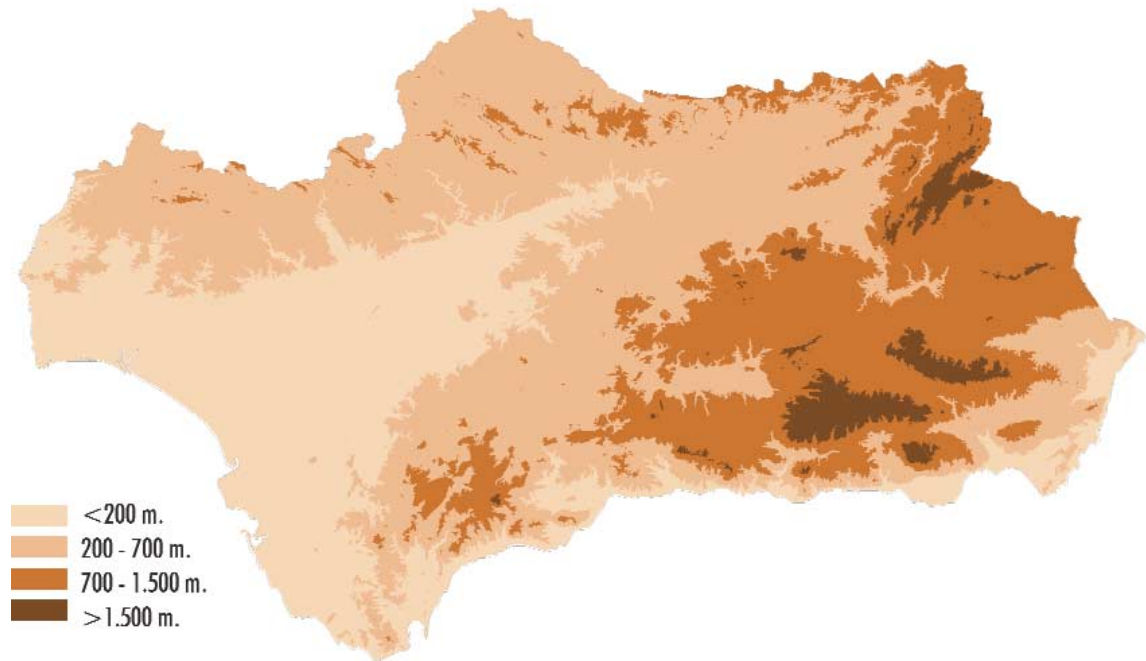
Las distintas clases de materias o energías causantes de la contaminación atmosférica. Los sensores de la red de vigilancia sólo controlan, de forma desigual, algunos de los parámetros principales de la contaminación, que son, entre otros:

- SO_2 : dióxido de azufre. Se produce en procesos industriales de combustión.
- NO_2 : dióxido de nitrógeno. Se produce en las combustiones por oxidación del nitrógeno de la atmósfera. Es uno de los gases generadores de lluvia ácida (precipitaciones en las que el agua contiene ácidos disueltos).
- CO : monóxido de carbono. Se produce en combustiones orgánicas. Es tóxico por su capacidad para unirse a la hemoglobina, pigmento respiratorio de la sangre, impidiendo que capte y transporte el oxígeno.
- NO : productos de combustión del nitrógeno, de color rojo pardizo.
- *Ozono*: molécula triatómica de oxígeno, presente de forma natural en las altas capas de la atmósfera. El ozono es una sustancia con aplicaciones industriales, cuya liberación de la atmósfera cerca de la superficie puede considerarse contaminante.
- *Partículas en suspensión*: materia sólida o líquida dispersa en el aire, de diámetro inferior a 10 micras. Puede proceder de fuentes naturales (por ejemplo, erupciones volcánicas) o artificiales. Dependiendo de su tamaño, pueden permanecer en suspensión en la atmósfera desde unos segundos a varios meses.

1. Territorio y medio ambiente

1.1. Territorio y recursos naturales

1.1.1.G. Altimetría en Andalucía



FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

1.1.2. Posición geográfica, perímetro y extensión superficial por provincia

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	España
Latitud^a norte										
Extremo septentrional	38° 44'	37° 55'	37° 03'	38° 44'	38° 05'	38° 13'	38° 32'	37° 17'	38° 12'	43° 47'
Extremo meridional peninsular	36° 00'	36° 41'	36° 00'	37° 11'	36° 42'	36° 47'	37° 23'	36° 19'	36° 51'	36° 00'
Extremo meridional insular	35° 56'	35° 56'								27° 38'
Longitud^b oeste										
Extremo oriental	1° 38'	1° 38'	5° 05'	4° 00'	2° 12'	6° 07'	2° 26'	3° 46'	4° 39'	4° 20'^c
Extremo occidental	7° 31'	3° 08'	6° 27'	5° 35'	4° 20'	7° 31'	4° 17'	5° 37'	6° 32'	18° 09'
Perímetro (km)	2.194,7	614,1	715,3	827,8	717,4	689,8	677,2	626,8	909,7	10.283,0
Superficie (km ²)	87.597,0	8.768,5	7.442,0	13.769,5	12.635,3	10.147,8	13.483,5	7.308,0	14.042,3	504.750,0

FUENTES: Instituto Geográfico Nacional
Consejería de Obras Públicas y Transportes. Instituto de Cartografía de Andalucía

^aDistancia angular entre el punto referido y el Ecuador.

^bDistancia angular entre el punto referido y el meridiano de Greenwich.

^cLongitud Este.

1. Territorio y medio ambiente

1.1.3. Municipios según extensión superficial por provincia. Año 2005

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Menos de 5 km ²	-	-	-	7	-	-	1	5	13
De 5 a 9 km ²	5	-	2	10	-	1	6	4	28
De 10 a 14 km ²	2	2	1	16	5	2	6	8	42
De 15 a 19 km ²	8	1	5	10	1	1	6	5	37
De 20 a 29 km ²	15	3	4	21	8	2	18	8	79
De 30 a 49 km ²	20	5	7	26	14	19	21	13	125
De 50 a 99 km ²	31	12	13	46	16	24	20	20	182
De 100 a 199 km ²	8	10	21	19	17	29	19	20	143
De 200 a 299 km ²	10	4	8	4	11	11	-	9	57
De 300 a 499 km ²	2	5	8	7	6	6	2	9	45
De 500 a 999 km ²	1	1	5	2	1	2	1	4	17
Más de 1.000 km ²	-	1	1	-	-	-	-	-	2
Total	102	44	75	168	79	97	100	105	770

FUENTE: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Instituto de Cartografía de Andalucía

1.1.4. Municipios según altitud* por provincia. Año 2005

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Menos de 200 m	20	28	12	5	35	-	20	68	188
De 201 a 500 m	27	9	27	11	20	26	34	29	183
De 501 a 1.000 m	45	7	36	106	24	67	46	8	339
De 1.001 a 1.500 m	10	-	-	46	-	4	-	-	60
Total	102	44	75	168	79	97	100	105	770

FUENTE: Consejería de Obras Públicas y Transportes. Instituto de Cartografía de Andalucía

*Referida al núcleo principal de cada municipio y medida sobre el nivel del mar.

1.1.5. Extensión superficial según zonas altimétricas por provincia. Año 2005

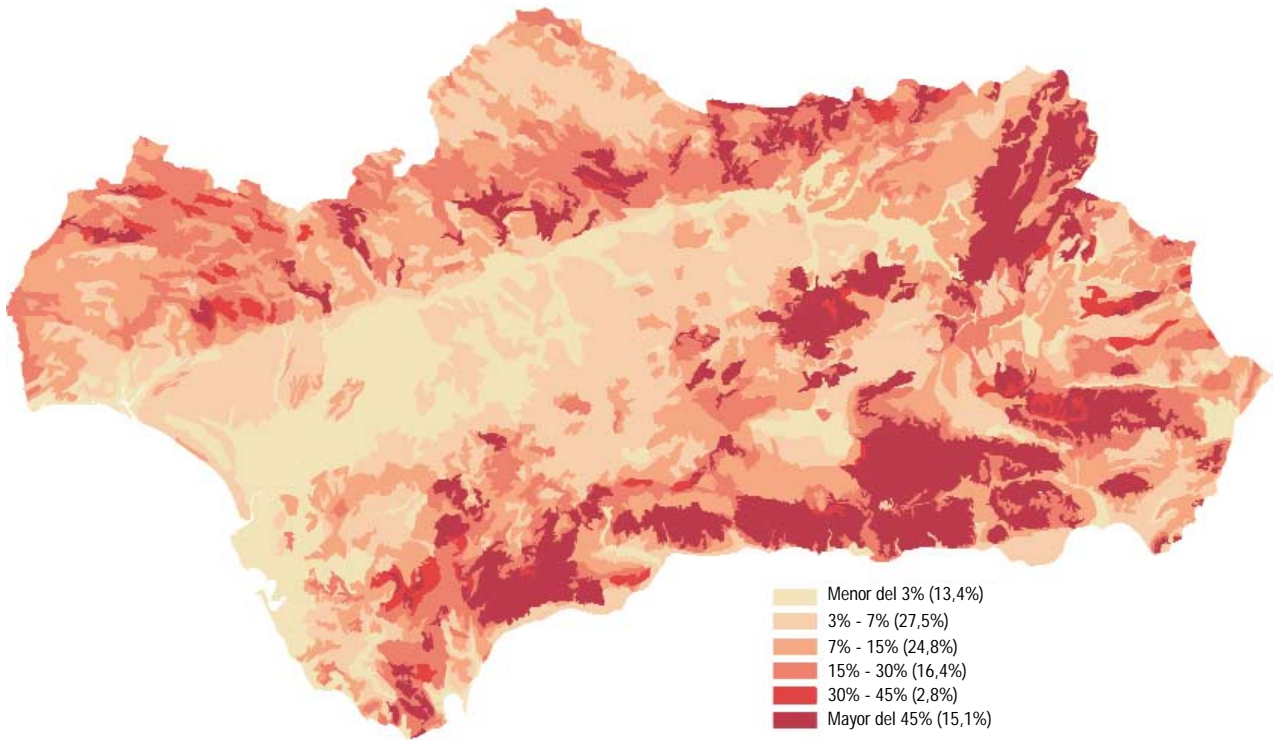
(km²)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Menos de 100 m									
Superficie	874,0	3.864,6	385,2	106,4	3.466,7	74,5	715,5	5.709,7	15.196,5
Porcentaje	9,97	51,93	2,80	0,84	34,16	0,55	9,79	40,66	17,35
De 101 a 200 m									
Superficie	693,9	1.322,3	1.508,7	85,8	2.386,6	2.586,8	585,0	3.153,0	12.322,2
Porcentaje	7,91	17,77	10,96	0,68	23,52	19,18	8,01	22,45	14,07
De 201 a 400 m									
Superficie	1.176,7	1.269,0	3.794,7	207,5	2.523,0	3.422,9	1.228,6	2.983,4	16.605,7
Porcentaje	13,42	17,05	27,56	1,64	24,86	25,39	16,81	21,25	18,96
De 401 a 600 m									
Superficie	1.282,1	543,1	5.033,3	690,1	1.431,8	4.919,0	2.269,1	1.720,2	17.888,6
Porcentaje	14,62	7,30	36,55	5,46	14,11	36,48	31,05	12,25	20,42
De 601 a 1.000 m									
Superficie	2.168,5	387,3	2.974,7	5.094,7	339,6	1.722,2	2.046,8	475,3	15.209,1
Porcentaje	24,73	5,20	21,60	40,32	3,35	12,77	28,01	3,38	17,36
De 1.001 a 1.400 m									
Superficie	1.776,4	53,1	72,2	4.439,9	0,1	755,5	414,7	0,8	7.512,8
Porcentaje	20,26	0,71	0,52	35,14	0,00	5,60	5,68	0,01	8,58
De 1.401 a 2.000 m									
Superficie	720,8	2,6	0,8	1.493,5	-	2,7	48,1	-	2.268,4
Porcentaje	8,22	0,03	0,01	11,82	-	0,02	0,66	-	2,59
De 2.001 a 2.400 m									
Superficie	73,2	-	-	286,3	-	-	0,2	-	359,7
Porcentaje	0,83	-	-	2,27	-	-	0,00	-	0,41
De 2.401 a 3.000 m									
Superficie	3,0	-	-	211,3	-	-	-	-	214,3
Porcentaje	0,03	-	-	1,67	-	-	-	-	0,24
De 3.001 a 3.400 m									
Superficie	-	-	-	19,5	-	-	-	-	19,5
Porcentaje	-	-	-	0,15	-	-	-	-	0,02
Más de 3.400 m									
Superficie	-	-	-	0,1	-	-	-	-	0,1
Porcentaje	-	-	-	0,00	-	-	-	-	0,00
Total									
Superficie	8.768,5	7.442,0	13.769,5	12.635,3	10.147,8	13.483,5	7.308,0	14.042,3	87.597,0
Porcentaje	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: Consejería de Obras Públicas y Transportes

1. Territorio y medio ambiente

1.1.6.G. Pendientes en Andalucía



FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

1.1.7. Cumbres montañosas según sistemas orográficos por provincia*

	Nombre de la cumbre	Provincia	Altitud (m)
Sierra Morena	Burcio del Pino	Jaén	1.290
	Cambrón	Jaén	1.068
	Estrella	Jaén	1.306
Cordillera Subbética	Blanquillo	Jaén	1.830
	Cabañas	Jaén	2.036
	Cabezo Jara	Almería	1.241
	Cerro Poyo	Almería	2.045
	Empanadas	Granada-Jaén	2.107
	Jabalcón	Granada	1.494
	Jabalruz	Jaén	1.614
	Lobatejo	Córdoba	1.380
	Lúcar	Almería	1.718
	Maimón Grande	Almería	1.761
	Mencal	Granada	1.445
	Miguelijos	Granada	2.037
	Orduña	Granada	1.943
	Parapanda	Granada	1.604
	Peña de Quesada	Granada-Jaén	1.336
	Perea	Granada	1.612
	Puestos (Los)	Jaén	1.785
	Sagra	Granada	2.382
	Sierra Magina	Jaén	2.167
	Tiñosa	Córdoba	1.570
Tornajuelos	Granada	2.133	
Palomas (Las)	Jaén	1.943	
Yelmo	Jaén	1.809	
Cordillera Penibética	Alcazaba (La)	Granada	3.366
	Aljibe	Cádiz	1.092
	Calar Alto	Almería	2.168
	Calar de Santa Bárbara	Granada	2.269
	Camorro Alto	Málaga	1.368
	Cerrón	Granada	1.238
	Conjuro	Málaga	1.013
	Chullo	Almería-Granada	2.606
	Dos Picos	Almería-Granada	2.085
	Maroma	Granada-Málaga	2.065
	Mijas	Málaga	1.150
	Morrón	Almería	2.236
	Mulhacén	Granada	3.481
	Navachica	Granada-Málaga	1.825
	Peñón del Puerto	Granada	2.902
	Pinar	Cádiz	1.654
	Piorno	Almería	1.444
	Reales	Málaga	1.452
	Santopitar	Málaga	1.021
	Terril	Sevilla	1.129
	Tética de Baccres	Almería	2.083
	Torreçilla	Málaga	1.919
	Veleta	Granada	3.392

FUENTE: Instituto Geográfico Nacional. Atlas nacional de España

*Las cumbres se han elegido como las visualmente dominantes de su entorno, pero no son necesariamente las más altas.

1. Territorio y medio ambiente

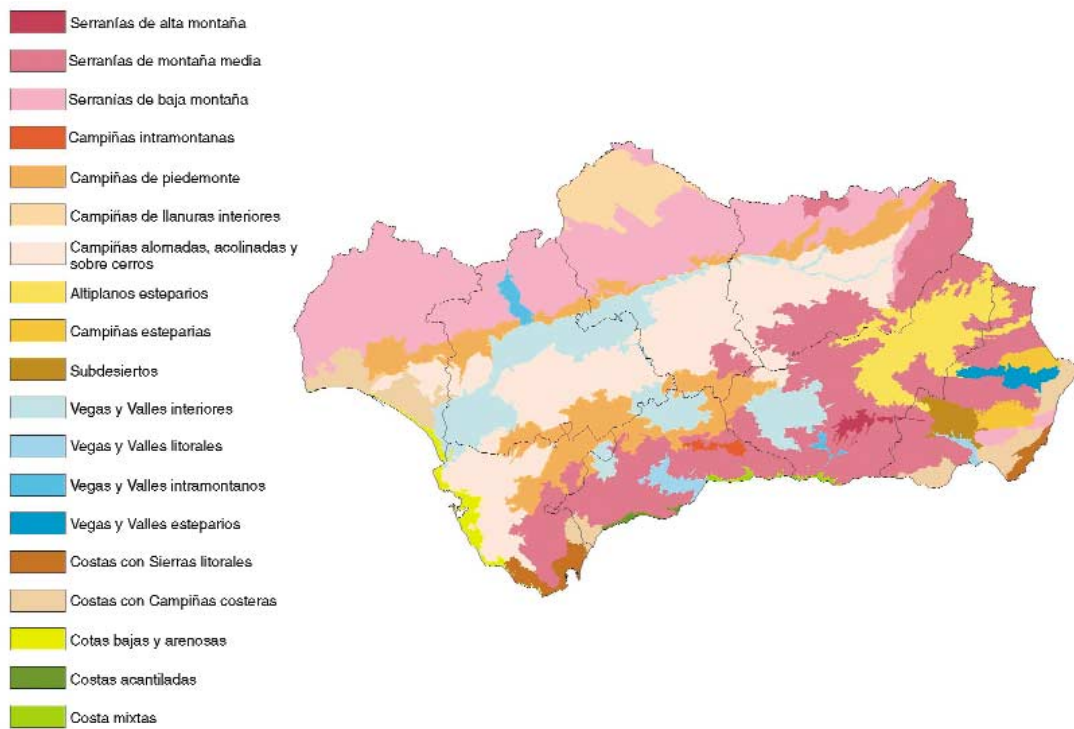
1.1.8. Vías pecuarias clasificadas según tipo por provincia. Año 2005*

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Cañada real									
Nº de vías	57	183	35	177	20	116	83	251	922
Clasificación (km)	498,34	1.583,88	335,76	1.185,74	250,08	1.193,24	606,13	2.260,60	7.913,77
Deslinde (km)	17,80	170,82	59,01	60,17	58,04	115,23	53,05	313,68	847,81
Cordel									
Nº de vías	128	98	110	102	34	191	63	216	942
Clasificación (km)	943,13	700,61	996,19	665,61	320,52	1.676,70	446,47	1.487,76	7.236,99
Deslinde (km)	94,38	129,06	143,03	56,67	45,61	237,23	38,38	266,17	1.010,54
Vereda									
Nº de vías	334	149	420	202	245	297	277	317	2.241
Clasificación (km)	1.834,06	727,47	3.208,44	1.164,81	1.931,64	1.603,19	1.430,36	1.849,60	13.749,57
Deslinde (km)	13,43	134,78	405,81	82,75	219,06	94,01	80,32	342,19	1.372,36
Colada									
Nº de vías	56	286	207	180	77	156	89	134	1.185
Clasificación (km)	227,01	1.172,44	972,11	709,26	363,66	612,82	468,03	385,25	4.910,58
Deslinde (km)	9,51	184,35	66,71	28,82	57,56	30,26	-	34,94	412,15
Padrón									
Nº de vías	-	32	-	-	-	-	-	-	32
Clasificación (km)	-	154,80	-	-	-	-	-	-	154,80
Deslinde (km)	-	72,95	-	-	-	-	-	-	72,95
Realenga									
Nº de vías	-	-	-	1	-	-	14	-	15
Clasificación (km)	-	-	-	3,61	-	-	64,40	-	68,01
Deslinde (km)	-	-	-	-	-	-	15,30	-	15,30
Total									
Nº de vías	576	748	772	662	376	760	526	918	5.338
Clasificación (km)	3.506,93	4.339,20	5.512,49	3.729,02	2.865,90	5.093,03	3.015,39	5.983,21	34.045,18
Deslinde (km)	135,12	691,96	674,57	228,41	380,27	476,73	187,06	956,99	3.731,11

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

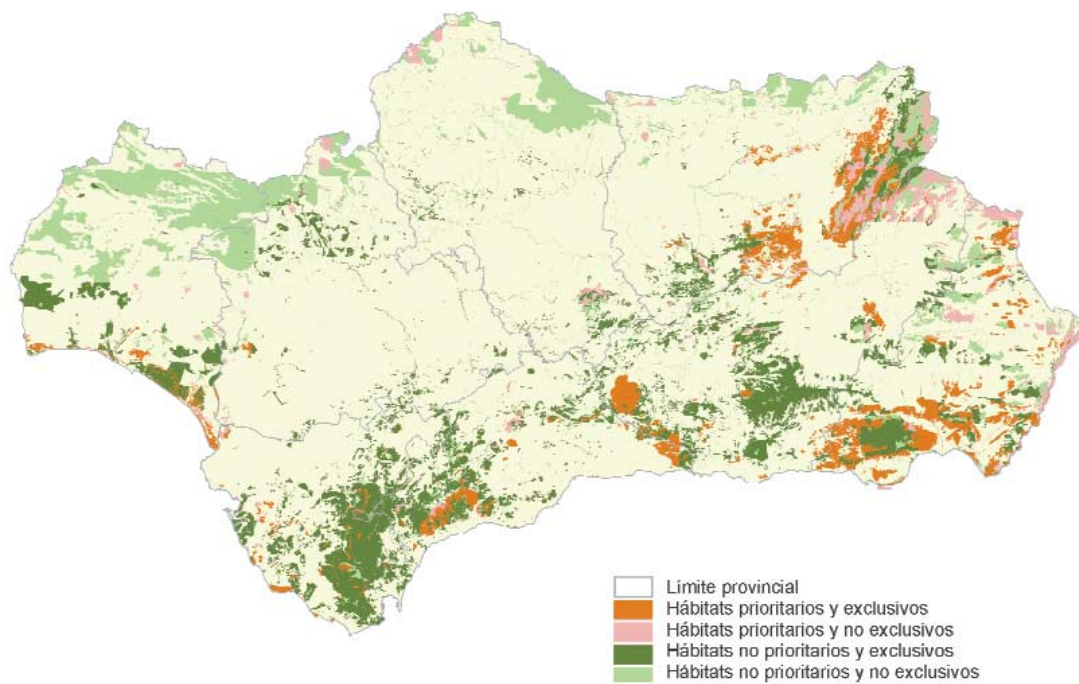
*Se incluye en Almería un vía sin especificar con 4,34 km y en Jaén se incluye 7,07 km de vía sin distinguir.

1.1.9.G. Tipología de los paisajes en Andalucía



FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

1.1.10.G. Hábitats naturales de interés comunitario en Andalucía



FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

1. Territorio y medio ambiente

1.1.11. Especies de la fauna silvestre amenazadas según situación* en Andalucía. Año 2005

	En peligro de extinción	Vulnerables	De interés especial	Total
Antibios	-	-	13	13
Aves	14	4	242	260
Mamíferos	3	8	39	50
Peces	4	3	1	8
Reptiles	1	-	23	24
Total	22	15	318	355

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

*Se rige según la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y la Fauna silvestres de Andalucía. Catálogo Andaluz de Especies Amenazadas.

1.1.12. Catálogo andaluz de especies de la flora silvestre amenazada. Año 2005

Familia	Total en el catálogo	Según distribución			Extinto	En peligro de extinción	Especie de interés especial	Vulnerables
		EA	eE	aa				
Aceráceas	2	-	1	1	-	-	2	-
Amarilidáceas	6	4	2	-	-	2	-	4
Apiáceas	4	3	-	1	-	1	-	3
Aquifoliáceas	1	-	-	1	-	1	-	-
Aspidiáceas	1	-	1	-	-	-	-	1
Aspleniáceas	3	1	-	2	-	2	-	1
Asteráceas	24	21	2	1	-	10	1	13
Atiriáceas	1	-	1	-	-	1	-	-
Balanoforáceas	1	-	-	1	-	-	-	1
Betuláceas	2	-	1	1	-	-	-	2
Borragináceas	4	3	1	-	-	2	1	1
Brasicáceas	7	6	1	-	-	3	-	4
Buxáceas	2	-	1	1	1	-	-	1
Caprifoliáceas	2	-	-	2	-	1	-	1
Cariofiláceas	14	11	1	2	-	6	-	8
Celastráceas	2	-	-	2	-	1	-	1
Ciperáceas	2	2	-	-	-	1	-	1
Cistáceas	2	2	-	-	-	-	-	2
Cneoráceas	1	-	-	1	-	1	-	-
Crasuláceas	1	-	1	-	-	-	-	1
Culcitáceas	1	-	1	-	-	1	-	-
Cupresáceas	1	-	-	1	-	1	-	-
Dipsacáceas	1	-	1	-	-	-	-	1
Droseráceas	1	-	1	-	-	-	-	1
Empetráceas	1	-	1	-	-	-	-	1
Equisetáceas	1	-	-	1	1	-	-	-
Ericáceas	2	1	1	-	-	-	-	2
Escrofulariáceas	5	4	1	-	-	2	-	3
Euforbiáceas	2	1	1	-	-	1	-	1
Fabáceas	3	3	-	-	-	1	-	2
Fagáceas	3	-	1	2	-	-	-	3
Fumariáceas	5	4	1	-	-	2	-	3
Gencianáceas	2	-	1	1	-	1	-	1
Geraniáceas	4	4	-	-	-	3	-	1
Hidrocaritáceas	1	-	-	1	-	1	-	-
Himenofiláceas	1	-	-	1	-	-	-	1
Isoetáceas	2	-	2	-	-	-	-	2
Juncáceas	2	-	2	-	-	2	-	-
Lamiáceas	7	6	1	-	1	2	-	4
Lauráceas	1	-	-	1	-	1	-	-
Lemnáceas	1	-	-	1	-	1	-	-
Lentibulariáceas	3	2	-	1	-	-	-	3
Liliáceas	3	2	1	-	-	-	-	3

CONTINUA →

1.1.12. Catálogo andaluz de especies de la flora silvestre amenazada. Año 2005

CONTINUACIÓN

Familia	Total en el catálogo	Según distribución			Extinto	En peligro de extinción	Especie de interés especial	Vulnerables
		EA	eE	aa				
Marsileáceas	2	-	1	1	-	-	-	2
Orquidáceas	2	1	1	-	-	-	-	2
Papaveráceas	2	-	2	-	1	-	-	1
Pináceas	1	1	-	-	-	1	-	-
Plumbagináceas	9	9	-	-	-	6	2	1
Poáceas	10	9	1	-	-	1	-	9
Primuláceas	1	1	-	-	-	1	-	-
Psilotáceas	1	1	-	-	-	-	-	1
Pteridáceas	1	-	1	-	-	1	-	-
Quenopodiáceas	2	1	-	1	-	1	-	1
Ramnáceas	1	1	-	-	-	-	-	1
Ranunculáceas	3	1	1	1	1	1	-	1
Rosáceas	10	-	-	10	-	4	-	6
Rubiáceas	1	1	-	-	-	1	-	-
Salicáceas	3	-	-	3	-	1	-	2
Saxifragáceas	1	1	-	-	-	-	-	1
Sinopteridáceas	1	-	1	-	-	1	-	-
Solanáceas	1	-	1	-	-	-	-	1
Taxáceas	1	-	-	1	-	1	-	-
Telipteridáceas	1	-	-	1	-	-	-	1
Ulmáceas	1	-	-	1	-	1	-	-
Violáceas	1	1	-	-	-	1	-	-
Zanniqueliáceas	1	-	-	1	-	-	-	1
Total	192	108	38	46	5	73	6	108

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

EA: taxones cuya área de distribución está constituida básicamente por territorios andaluces. Se incluyen en esta categoría aquellas especies que, incluso presentándose en algunos territorios limítrofes de Andalucía, su principal extensión corresponde a esta Comunidad Autónoma.

eE: taxones presentes en Andalucía que o bien son endemismos ibéricos o bien se trata de especies iberoafricanas con distribución básicamente extendida al sur de España y noroeste de África.

aa: taxones con áreas de distribución más amplias que en los casos anteriores.

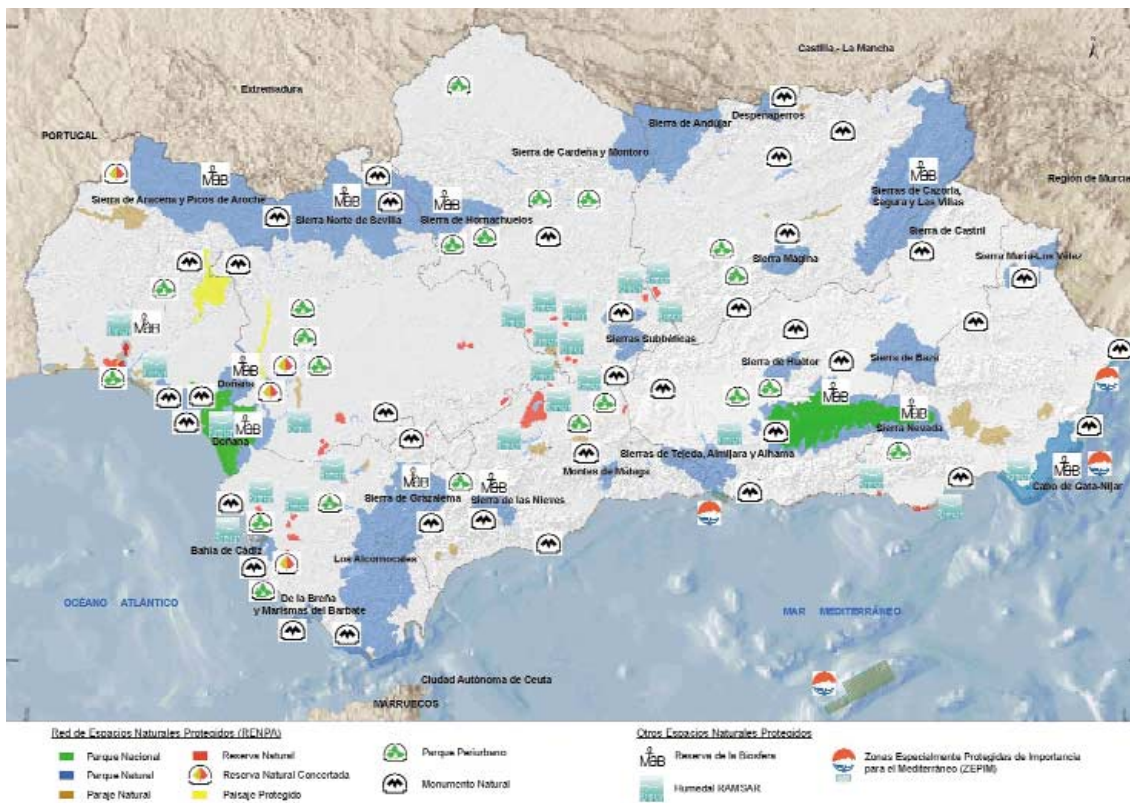
1. Territorio y medio ambiente

1.1.13. Caracterización física del litoral andaluz por provincia. Año 1998

	Almería	Cádiz	Granada	Huelva	Málaga	Andalucía
Longitud total (km)	214,73	272,10	75,83	145,28	163,78	871,72
Porcentaje según tipo de costa						
Playas	59,00	56,10	55,80	86,80	81,90	66,70
Costa baja	10,00	14,40	6,20	-	4,70	8,40
Acantillados	29,40	5,50	35,00	-	5,00	13,00
Otros	1,60	24,00	3,00	13,20	8,40	11,90
Porcentaje según forma de la costa						
Rectilínea	93,60	67,30	61,40	90,60	74,00	79,30
Rasa	0,60	-	22,20	9,40	-	3,60
Abigarrada	1,00	10,50	15,10	-	2,50	4,50
Escarpada	4,80	8,00	1,30	-	14,10	6,50
Apoyada	-	14,20	-	-	9,20	5,40
Forma artificial y otras	-	-	-	-	0,20	0,70
Porcentaje según sustrato geológico						
Silíceas	7,00	45,50	-	94,10	20,00	39,00
Calizas	8,70	2,80	-	5,90	-	3,20
Carbónicas	16,90	50,40	-	-	18,70	21,30
Esquistosas	34,40	0,70	-	-	48,00	18,80
Pizarrosas	33,00	0,60	100,00	-	12,80	16,80
Otras	-	-	-	-	0,50	0,90
Porcentaje según dinámica						
Muy regresiva	0,70	-	-	-	13,10	6,60
Regresiva	11,10	18,40	14,80	76,80	9,60	3,20
Basculante	-	9,70	11,50	-	20,30	8,00
Estable	87,30	70,40	55,10	8,10	49,30	54,40
Progresiva	0,90	1,50	18,60	15,10	6,20	27,50
Muy progresiva	-	-	-	-	1,50	0,30

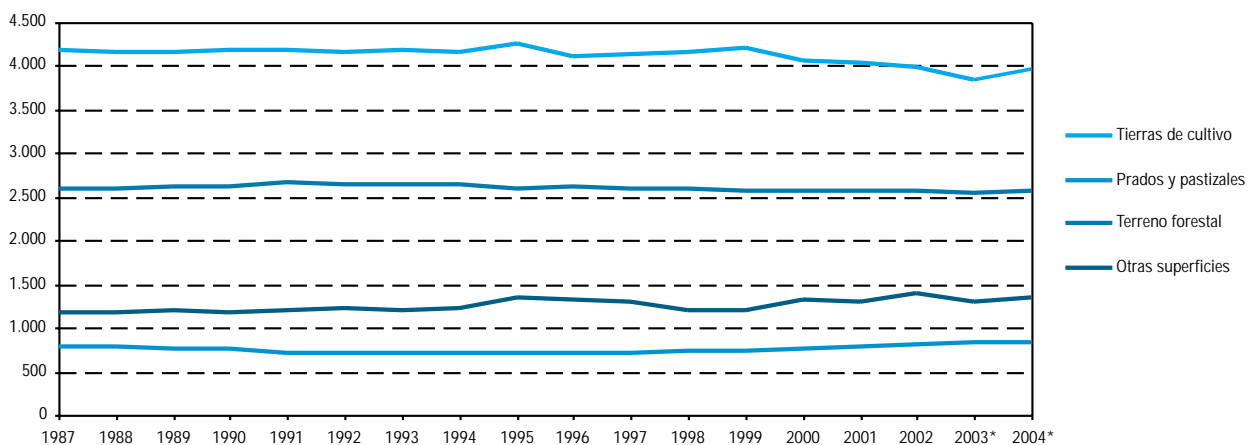
FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

1.1.14.G. Espacios naturales protegidos en Andalucía. Año 2005



FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

1.1.15.G. Evolución de la ocupación general del espacio en Andalucía. Años 1987-2004 (miles de ha)



FUENTES: Años 1987-1992: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Anuario de estadística agraria
Años 1993-2004: Consejería de Agricultura y Pesca

*Datos provisionales.

1. Territorio y medio ambiente

1.1.16. Ocupación general del espacio por provincia. Año 2004^{ab}

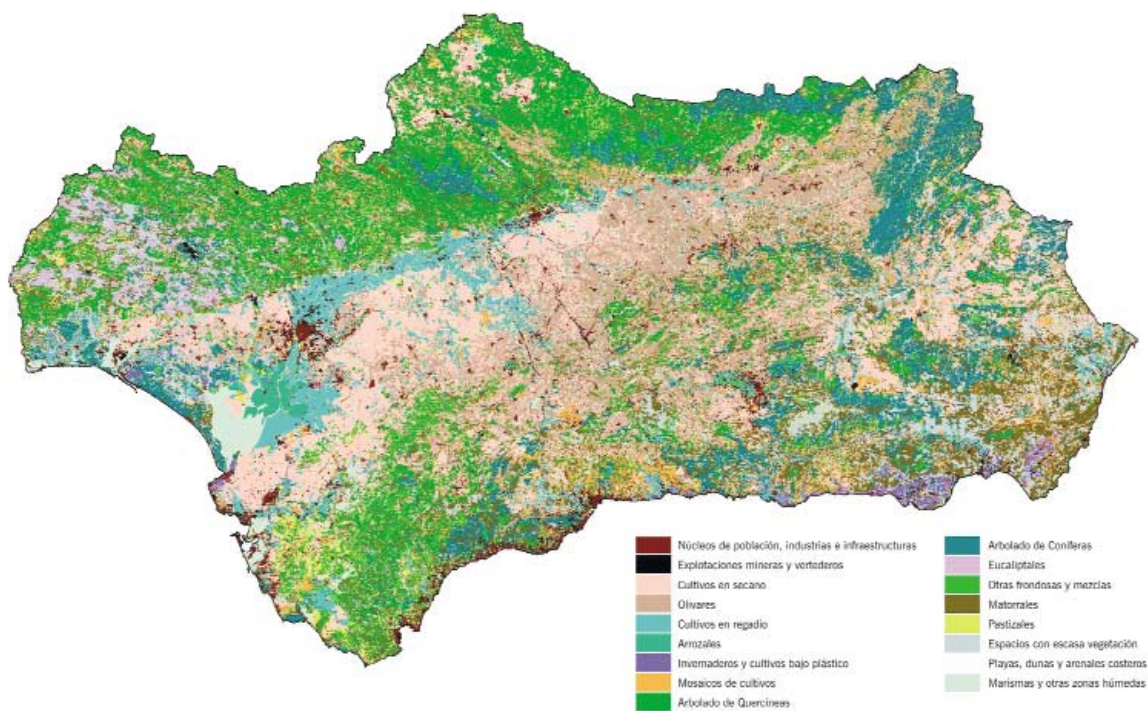
	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Tierras de cultivo	282.501	292.487	713.272	613.123	218.944	673.511	310.812	857.464	3.962.114
Prados y pastizales	41.606	141.876	127.981	134.931	94.816	159.179	12.999	130.310	843.698
Terreno forestal	183.350	185.138	436.339	290.884	588.411	399.136	208.314	266.096	2.557.668
Otras superficies	392.167	96.302	79.825	209.842	108.236	119.810	192.354	137.527	1.336.063

FUENTE: Consejería de Agricultura y Pesca

^aDatos provisionales.

^bSolo incluye las ocupaciones principales de los cultivos, no las posteriores (2ª cosechas) ni asociadas.

1.1.17.G. Usos y coberturas vegetales del suelo en Andalucía. Año 2003*



FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

*Información extraída del análisis de cartografía a escala 1:25.000.

1.1.18. Capacidad productiva del suelo y usos implantados por provincia. Año 1999

(porcentaje)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Proporción de tierras de cultivo sobre suelos marginales	38	17	27	32	23	31	46	12	26
Proporción de tierras de cultivo sobre suelos marginales y moderados	84	54	61	81	75	64	69	30	61
Proporción de suelos excelentes ocupados por construido	16	6	5	8	15	3	31	12	7
Proporción de espacio construido sobre suelos excelentes	26	53	65	48	23	50	40	86	57

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

1.1.19. Valores climatológicos en diversas estaciones por área geográfica. Año 2005^a

Área geográfica/Parámetros	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual ^P
Alto Guadalquivir													
TM	5,32	5,61	11,80	15,28	20,34	26,21	27,86	27,17	21,24	16,85	9,43	7,38	16,21
DTM	-2,73	-3,95	-0,36	0,99	2,07	2,07	0,54	0,31	-1,94	-0,45	-2,59	-1,55	
PM	0,74	42,51	25,71	13,50	17,01	2,44	0,48	0,08	30,36	87,16	18,78	49,90	288,65
DPM	-57,31	-14,12	-19,66	-46,57	-29,91	-21,80	-4,52	-6,80	8,31	33,92	-46,04	-27,01	
Bajo Guadalquivir													
TM	7,79	8,34	13,45	16,28	20,30	24,65	25,29	25,71	22,15	18,70	12,73	10,86	17,19
DTM	-2,76	-3,52	-0,69	0,57	1,59	1,27	-0,85	-0,27	-1,49	-0,42	-1,89	-0,85	
PM	0,66	50,82	31,64	7,59	20,89	1,98	1,49	0,29	1,14	94,12	27,42	29,81	267,86
DPM	-81,93	-6,19	-8,79	-48,01	-18,91	-11,56	-0,46	-5,33	-19,87	27,79	-55,24	-80,49	
Litoral Costa del Sol													
TM	8,98	8,64	12,23	15,58	19,61	23,19	25,90	24,73	21,40	18,21	13,13	11,44	16,92
DTM	-1,51	-2,82	-0,86	1,15	2,28	1,31	1,63	0,22	-0,67	0,47	-0,86	-0,17	
PM	1,42	115,13	76,36	5,06	7,43	0,98	0,05	0,59	3,99	44,87	51,27	30,47	337,64
DPM	-89,21	48,91	24,36	-48,98	-24,37	-11,98	-1,96	-4,72	-15,95	-22,32	-52,87	-76,04	
Litoral Gaditano													
TM	9,22	9,09	13,67	16,02	19,83	23,54	24,18	24,57	21,95	19,54	14,26	12,42	17,36
DTM	-2,45	-3,57	-0,56	0,54	1,91	1,46	-0,02	0,12	-0,86	0,30	-1,09	-0,50	
PM	0,67	128,81	73,78	1,09	7,57	0,50	0,10	0,23	3,46	64,83	58,88	46,96	386,87
DPM	-102,87	49,34	19,94	-58,03	-31,25	-11,33	-0,77	-4,42	-15,91	-8,89	-40,55	-92,62	
Litoral Occidental Almería													
TM	9,40	8,95	12,18	15,05	19,46	23,47	25,19	24,22	21,12	17,72	14,40	11,73	16,91
DTM	-1,86	-3,00	-1,41	0,00	1,58	0,96	0,19	-1,50	-1,66	-0,65	-0,34	-0,65	
PM	2,44	69,06	19,39	1,16	2,04	0,60	0,10	2,43	3,48	6,63	21,55	5,67	134,56
DPM	-36,46	39,09	-6,95	-28,03	-18,22	-7,44	-1,75	0,71	-7,49	-26,49	-17,48	-29,96	
Litoral Onubense													
TM	7,84	8,34	13,32	16,04	19,67	24,02	24,58	25,03	21,61	18,42	12,64	11,06	16,88
DTM	-2,65	-3,43	-0,64	0,66	1,37	1,36	-0,58	0,02	-1,32	-0,35	-1,86	-0,59	
PM	1,51	36,79	26,18	6,96	22,28	0,80	1,32	0,15	0,58	106,27	45,82	31,28	279,94
DPM	-78,61	-16,26	-12,04	-45,85	-11,14	-10,14	-1,06	-4,80	-18,88	42,26	-39,38	-80,27	
Litoral Oriental Almería													
TM	7,20	6,47	10,65	14,23	18,95	23,01	25,40	24,34	20,43	17,04	10,63	8,76	15,59
DTM	-2,09	-3,85	-1,35	0,52	2,10	1,39	0,76	-0,76	-1,32	0,05	-2,32	-1,35	
PM	1,30	64,19	28,57	6,64	2,22	0,68	0,47	3,36	11,56	7,04	25,33	9,46	160,82
DPM	-33,38	32,25	-0,39	-21,88	-22,95	-10,88	-2,00	-0,61	-8,86	-33,83	-13,33	-22,28	
Medio Guadalquivir													
TM	6,25	6,86	12,51	15,78	20,68	26,00	27,40	27,03	22,06	17,71	10,67	8,68	16,80
DTM	-2,06	-3,01	0,12	1,51	2,54	2,51	0,69	0,36	-1,06	0,17	-1,80	-0,63	
PM	0,28	68,87	28,03	12,36	27,15	1,21	1,57	1,09	28,69	106,50	17,86	52,00	345,60
DPM	-70,39	10,70	-15,39	-48,48	-14,08	-16,90	-2,55	-5,34	5,16	42,13	-66,43	-41,39	
Medio-Bajo Guadalquivir													
TM	7,34	7,96	13,39	16,43	20,89	25,63	26,68	26,80	22,44	18,53	11,94	9,88	17,32
DTM	-2,26	-3,17	-0,17	1,32	2,37	2,00	0,11	0,14	-1,26	0,04	-1,77	-0,86	
PM	0,35	65,32	28,81	12,65	23,53	0,57	1,23	0,04	5,60	104,03	21,71	32,35	296,20
DPM	-71,06	11,27	-10,50	-43,67	-15,00	-13,08	-1,12	-8,04	-14,39	44,17	-58,29	-60,48	

CONTINÚA →

1. Territorio y medio ambiente

1.1.19. Valores climatológicos en diversas estaciones por área geográfica. Año 2005^a

CONTINUACIÓN

Área geográfica/Párametros	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Anual ^b
Sierra Morena Occidental													
TM	7,58	7,60	12,34	15,44	19,44	24,52	25,68	25,82	21,75	17,13	10,72	9,31	16,44
DTM	-1,55	-2,73	-0,38	1,37	2,00	1,91	-0,08	0,21	-1,09	-0,51	-2,37	-0,92	
PM	0,34	29,27	39,64	15,19	37,59	8,30	0,84	0,37	2,85	127,84	43,58	54,32	360,15
DPM	-97,28	-40,51	-8,31	-56,83	-13,35	-13,59	-4,02	-6,11	-25,38	46,70	-56,38	-78,45	
Sierra Morena Oriental													
TM	4,88	5,21	11,18	14,45	19,50	25,74	27,32	26,92	21,09	16,44	9,44	7,14	15,77
DTM	-2,61	-3,69	-0,28	1,25	2,33	2,66	0,64	0,63	-1,37	-0,15	-2,12	-1,43	
PM	0,66	35,25	27,93	13,82	30,96	3,21	1,10	0,21	24,18	84,74	14,51	50,84	287,41
DPM	-69,76	-21,96	-15,15	-50,36	-17,43	-22,30	-5,73	-6,48	0,77	22,97	-58,65	-43,43	
Sierras Penibéticas Centrales													
TM	5,30	4,12	8,67	12,02	17,05	21,48	24,16	23,51	19,24	15,05	9,06	6,96	13,89
DTM	-1,93	-4,16	-1,35	0,77	2,69	1,81	1,48	1,04	-0,26	0,44	-1,52	-1,35	
PM	0,75	91,94	51,85	2,33	8,31	1,68	0,09	1,80	19,05	34,54	36,00	19,19	267,54
DPM	-75,46	37,13	3,34	-56,17	-28,70	-16,27	-3,41	-2,48	-1,61	-27,22	-46,44	-67,17	
Sierras Penibéticas Occidentales													
TM	9,09	8,52	12,85	15,35	19,55	23,03	24,75	24,74	21,72	18,95	13,28	11,86	16,97
DTM	-2,22	-3,68	-1,22	0,19	1,85	0,91	0,05	-0,30	-1,22	0,04	-1,78	-0,61	
PM	0,68	145,42	100,69	7,19	10,76	0,69	0,00	0,08	3,14	73,91	61,50	60,77	464,82
DPM	-132,57	29,25	20,73	-74,02	-36,81	-15,63	-1,43	-6,75	-21,50	-20,45	-76,23	-108,84	
Sierras Penibéticas Septentrionales													
TM	5,64	5,41	9,63	13,45	18,19	22,18	25,08	23,71	19,45	15,93	9,45	7,45	14,63
DTM	-2,36	-3,85	-1,40	0,45	1,81	0,80	0,89	-0,83	-1,63	-0,14	-2,38	-1,39	
PM	2,30	52,63	34,20	6,50	2,82	0,47	0,18	3,96	15,71	11,42	23,80	14,06	168,06
DPM	-26,50	22,01	4,48	-21,45	-27,44	-15,60	-3,89	-2,45	-6,68	-36,92	-15,06	-9,94	
Sierras Subbéticas Centrales													
TM	5,13	4,15	9,81	13,19	18,53	23,96	25,90	25,49	19,77	15,47	7,86	6,18	14,62
DTM	-1,37	-3,70	-0,36	1,34	2,87	2,41	0,93	0,94	-0,93	0,46	-2,46	-1,33	
PM	0,37	44,19	35,94	11,26	15,75	2,39	0,98	0,35	28,75	57,05	25,39	42,36	264,78
DPM	-63,81	-17,66	-13,45	-49,27	-32,76	-23,60	-4,72	-8,05	4,63	4,04	-43,77	-40,21	
Sierras Subbéticas Occidentales													
TM	7,18	6,92	11,54	14,31	18,95	23,43	25,12	25,27	20,83	17,38	11,00	9,55	15,96
DTM	-1,76	-3,47	-0,80	0,86	2,44	1,72	0,18	0,31	-1,12	0,09	-1,93	-0,67	
PM	0,31	96,53	73,07	9,73	21,32	1,64	0,11	0,22	4,13	75,52	47,94	46,81	377,31
DPM	-117,39	1,84	3,89	-68,82	-32,96	-14,37	-2,18	-7,84	-21,38	-9,32	-72,66	-111,21	
Sierras Subbéticas Orientales													
TM	3,32	3,03	9,03	12,69	18,63	24,28	26,46	25,24	19,06	14,70	7,07	5,16	14,06
DTM	-1,89	-3,45	0,29	1,83	3,81	3,35	1,73	1,01	-1,02	0,93	-1,91	-0,88	
PM	1,79	33,60	22,76	8,18	10,72	6,66	1,13	0,69	36,78	62,42	28,94	53,42	267,10
DPM	-71,18	-44,05	-41,06	-73,15	-65,63	-27,33	-7,97	-12,71	5,48	-1,02	-48,62	-41,81	
Surco Intrabético Central													
TM	3,43	2,96	8,67	12,13	17,44	22,70	24,96	24,87	18,79	15,45	8,12	6,24	13,81
DTM	-2,07	-4,11	-0,62	1,25	2,66	2,13	0,99	1,50	-0,80	1,49	-1,16	-0,17	
PM	0,68	52,89	42,08	4,87	10,36	1,72	0,02	1,27	18,92	41,97	27,51	25,96	228,24
DPM	-61,36	-1,99	-4,72	-50,39	-33,19	-19,28	-3,77	-4,14	-1,87	-9,02	-40,04	-50,37	
Surco Intrabético Occidental													
TM	5,74	5,69	10,64	13,73	18,69	23,39	25,33	25,08	20,20	16,59	9,59	7,96	15,22
DTM	-2,20	-3,67	-0,99	0,81	2,36	1,58	0,25	0,00	-1,44	-0,01	-2,36	-1,31	
PM	0,97	76,40	44,79	5,35	12,20	0,78	0,09	2,93	11,09	53,22	30,67	24,11	262,60
DPM	-68,11	19,39	-0,41	-47,74	-23,06	-13,65	-3,17	-5,67	-9,91	-4,77	-44,30	-55,45	
Surco Intrabético Septentrional													
TM	3,01	2,61	8,17	11,88	17,45	21,79	24,48	23,55	17,93	14,43	7,56	5,02	13,16
DTM	-2,35	-4,17	-0,70	1,24	2,93	1,80	0,95	0,20	-1,27	0,88	-1,26	-1,24	
PM	0,99	45,40	35,34	8,84	7,68	3,71	0,97	4,05	25,23	22,80	23,87	12,61	191,49
DPM	-34,66	5,97	2,56	-25,67	-34,84	-19,00	-5,56	-5,21	-0,39	-20,06	-17,61	-24,87	

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

^aRepresentan las medias de las estaciones pertenecientes a cada área geográfica.

^bMedia anual para las temperaturas y acumulado anual para las precipitaciones.

TM: Temperaturas medias (°C)

DTM: Desviación respecto de las temperaturas medias (°C)

PM: Precipitaciones medias (L/m²)

DPM: Desviación respecto de las precipitaciones medias (L/m²)

1.1.20. Seísmos sentidos según la intensidad en Andalucía. Año 2005

Intensidad (Grados EMS)	Zona epicentral	Fecha	Magnitud*
I	-	-	-
II	Albolote (Granada)	26 de mayo	2,8
II-III	Coripe (sur de Morón de la Frontera)	17 de enero	3,6
	Albox (Almería)	09 de junio	3,5
III	Mar de Alborán	31 de marzo	4,0
	Ambroz (Granada)	1 de mayo	3,0
	Atarfe (Granada)	29 de junio	2,7
	Mar de Alborán	2 de julio	4,2
	Orce (Granada)	26 de julio	3,5
IV	Puebla del Maestre (Badajoz)	20 de febrero	4,0
	Costa de Carboneras (Almería)	30 de junio	4,0
IV-V	Tabernas y Rioja (Almería)	6 de septiembre	3,5
V	Bullas (Murcia)	3 de febrero	4,5
VI	Bullas (Murcia)	29 de enero	4,9

FUENTE: Universidad de Granada. Instituto Andaluz de Geofísica. WEB

*Escala Richter: escala logarítmica que se basa en la medida de la amplitud de las ondas recibidas por los sismógrafos. Aunque no tiene límite máximo teórico, los mayores terremotos no han superado el valor 9.

1. Territorio y medio ambiente

1.2. Infraestructuras hidráulicas y gestión del agua

1.2.1. Recursos medios hídricos en Andalucía. Año 2005

Cuenca	Superficies de las cuencas (km²)				Recursos (hm³/año)				Total
	Total (A)	En Andalucía (B)	% en Andalucía (B/A)	% de Andalucía (B/Andalucía)	Superficiales (regulado)	Subterráneos (explotación)	Flujos de base	Retornos	
Guadalquivir	57.104	51.477	90,1	58,8	2.263	437	319	351	3.370
Guadalete/Barbate	6.365	6.365	100,0	7,3	358	85	4	29	476
Sur	17.820	17.820	100,0	20,4	414	630	166	10	1.220
Guadiana I	53.067	3.248	6,1	3,7	1	6	3	2	12
Guadiana II	6.871	6.871	100,0	7,8	275	60	10	5	350
Segura	18.870	1.780	9,4	2,0	1	5	-	-	6
Total	160.097	87.561	54,7	100,0	3.312	1.223	502	397	5.434

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

1.2.2. Capacidad y situación de los embalses según cuenca. Año 2005 (hm³)

Embalses	Ríos	Capacidad	Agua embalsada											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Cuenca del Guadalquivir														
Aguascebas	Aguascebas	6	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	
Alcalá del Río	Guadalquivir	20	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	
Almodóvar	Almodóvar	6	2	2	3	3	3	3	2	2	1	1	1	
Aracena	Riv. Huelva	127	110	109	109	110	106	81	80	78	77	76	76	
Arcos	Guadalete	15	13	13	13	14	14	14	14	14	14	13	13	
Aznalcóllar	Agrio	20	10	11	11	11	12	11	11	10	10	10	12	
Barbate	Barbate	228	148	146	149	152	145	131	116	101	87	82	81	
Bembézar	Bembézar	342	283	284	284	285	276	253	228	209	188	185	181	
Bermejales (Los)	Cacín	103	88	90	91	94	91	86	80	74	68	65	65	
Bolera (La)	Guadalentín	53	23	23	22	23	21	17	13	10	8	5	5	
Bornos	Guadalete	200	163	158	158	160	146	120	93	68	44	40	41	
Breña (La)	Guadalo	100	60	42	37	59	69	78	73	66	31	27	28	
Cala	Rivera Cala	59	24	22	20	18	18	17	17	16	15	14	15	
Canales	Genil	70	50	48	46	45	44	39	32	25	19	16	14	
Cantillana	Guadalquivir	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	14	
Carpio (El)	Guadalquivir	18	17	16	17	18	18	18	18	17	17	17	18	
Celemin	Celemin	43	22	43	23	25	24	22	19	18	16	16	16	
Colomera	Colomera	42	34	35	35	35	35	33	31	24	18	17	17	
Cordobilla	Genil	33	32	32	33	33	33	32	33	33	32	32	33	
Cubillas	Cubillas	19	18	19	19	19	16	13	8	8	6	6	7	
Dañador	Dañador	4	3	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	
Doña Aldonza	Guadalquivir	23	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	22	
Encinarejo	Jándula	15	7	7	12	9	10	13	12	11	12	10	8	
Francisco Abellán	Fardes	58	40	40	41	42	42	41	38	34	31	30	30	
Fernandina (La)	Guarrizas	245	159	158	160	155	149	148	125	111	100	98	97	
Gergal	Riv. Huelva	35	18	19	15	15	14	14	11	11	11	12	12	
Giriballe	Guadalimar	475	156	154	156	160	163	161	135	113	83	80	83	
Guadalacacín	Majaceite	800	531	523	521	513	493	479	465	450	434	420	412	
Guadalén	Guadalén	168	122	122	121	114	89	68	51	35	26	26	27	
Guadalmellato	Guadalmellato	147	86	84	82	81	79	76	72	69	63	60	57	
Guadalmena	Guadalmena	347	291	293	293	293	275	275	218	177	147	145	144	
Guadalupe	Guadalupe	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Hornachuelos	Bembézar	12	11	11	11	11	12	12	12	12	11	11	11	
Huesna	Huesna	138	87	84	81	78	75	73	70	67	63	60	58	
Hurones (Los)	Majaceite	135	70	65	63	61	56	50	43	37	30	26	24	
Iznájar	Genil	981	802	816	820	820	744	647	537	442	342	330	343	
Jándula	Jándula	322	274	275	262	247	214	177	154	135	122	122	122	

CONTINUA →

1.2.2. Capacidad y situación de los embalses según cuenca. Año 2005

(hm³)

CONTINUACION

Embalses	Ríos	Capacidad	Agua embalsada												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
José Torán	Guadalbacar	113	92	92	92	93	92	89	83	73	59	58	60	59	
Malpasillo	Genil	6	5	5	5	6	6	6	6	6	6	6	5	5	
Marmolejo	Guadalquivir	10	8	10	10	9	10	10	10	10	10	6	10	10	
Martin Gonzalo	Martin Gonzalo	18	11	11	11	10	10	10	9	9	8	8	8	7	
Minilla (La)	Riv. Huelva	58	49	40	40	30	34	42	51	46	37	36	33	32	
Negratín	Guadiana Menor	567	405	408	410	411	398	375	351	330	300	295	291	292	
Pedro Marin	Guadalquivir	19	19	17	17	18	18	18	18	18	18	18	17	18	
Pintado (El)	Viar	213	155	155	156	157	150	138	121	104	86	77	77	77	
Puebla de Cazalla (La)	Corbones	74	46	46	46	47	45	41	36	33	28	28	28	28	
Puente Nuevo	Guadiato	282	232	232	219	193	164	137	111	89	87	85	84	84	
Quentar	Aguas Blancas	14	7	8	8	9	10	10	10	10	10	10	11	10	
Quiébrajano	Quiébrajano	32	18	17	17	16	15	14	13	12	11	10	10	9	
Retortillo	Retortillo	61	46	45	44	43	42	42	33	23	22	21	21	20	
Retortillo (D.)	Retortillo	4	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	2	3	
Rumblar	Rumblar	126	66	66	65	64	59	53	44	36	26	24	23	23	
San Clemente	Guardal	118	16	16	16	16	15	13	11	9	7	7	7	7	
San Rafael de Navallana	Guadalmellato	157	84	86	87	92	90	82	71	57	53	44	48	51	
Sierra Boyera	Guadiato	41	33	32	32	32	30	29	28	26	25	24	23	22	
Torre del Águila	Salado	64	34	33	33	33	28	23	18	14	10	10	10	10	
Tranco de Beas	Guadalquivir	498	327	322	318	313	295	272	254	230	196	186	182	187	
Vadomojón	Guadajoz	163	115	112	107	106	91	73	56	42	36	34	35	36	
Viboras	Viboras	19	0	0	0	0	5	4	3	2	2	2	2	2	
Villafranca	Guadalquivir	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	
Yeguas	Yeguas	229	185	185	177	178	163	144	122	101	89	89	88	88	
Zahara-El Gastor	Guadalete	223	195	195	196	196	196	190	186	182	177	174	174	174	
Zufre	Riv. Huelva	175	160	160	160	162	149	153	133	128	126	120	114	106	
Total		8.713	6.124	6.098	6.036	5.999	5.662	5.234	4.653	4.127	3.618	3.482	3.474	3.487	
% sobre capacidad total		100,0	70,3	70,0	69,3	68,9	65,0	60,1	53,4	47,4	41,5	40,0	39,9	40,0	
Cuenca del Guadiana															
Corumbel	Corumbel	18	15	14	14	14	13	12	11	10	8	7	7	6	
Chanza	Chanza	341	213	201	193	185	177	170	160	150	139	132	128	132	
Jarrama	Jarrama	43	42	42	41	41	40	39	37	36	34	32	32	32	
Machos (Los)	Piedras	12	6	6	7	7	7	7	7	7	6	6	8	9	
Odiel	Odiel	8	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	
Olivargas	Olivargas	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	29	
Piedras	Piedras	60	40	45	48	52	49	39	35	29	22	19	25	28	
Sancho	Mecca	58	44	42	41	40	38	37	36	36	32	30	30	30	
Total		569	396	386	380	374	360	339	321	303	277	262	266	273	
% sobre capacidad total		100,0	69,7	67,9	66,8	65,9	63,3	59,6	56,5	53,3	48,7	46,1	46,8	48,0	
Cuenca del Segura															
Anchuricas	Segura	6	5	5	6	5	5	6	6	6	6	3	4	5	
Total		6	5	5	5	6	6	5	5	6	6	5	5	5	
% sobre capacidad total		100,0	83,3	83,3	83,3	100,0	100,0	83,3	83,3	100,0	100,0	83,3	83,3	83,3	
Cuenca Mediterránea Andaluza															
Beninar	Grande Adra	63	12	12	12	14	13	11	9	9	8	8	7	7	
Béznar	Izbor	56	34	35	38	43	44	41	38	34	29	25	23	22	
Charco Redondo	Palmones	73	57	53	43	55	53	49	48	44	40	40	40	40	
Concepción (La)	V. Marbella	56	31	28	27	36	34	30	25	19	11	7	5	6	
Conde de Guadalhorce	Turón	70	28	25	26	26	26	26	17	17	16	14	13	13	
Cuevas de Almanzora	Almanzora	168	4	3	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	
Guadalhorce-Guadalteba	Guadalth.-Guadalt.	282	82	83	85	91	95	74	68	56	40	36	32	32	
Guadarranque	Guadarranque	78	71	70	73	78	78	75	69	66	61	55	49	46	
Limonero (El)	Guadalmedina	25	7	6	5	5	5	4	3	3	3	3	3	3	
Vinuela (La)	Guaro	170	147	144	144	146	143	139	135	130	122	117	113	110	
Total		1.041	472	459	454	494	493	451	414	377	331	304	286	279	
% sobre capacidad total		100,0	45,4	44,1	43,6	47,5	47,3	43,3	39,7	36,2	31,8	29,2	27,4	26,8	

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

1. Territorio y medio ambiente

1.2.3. Actuaciones de defensa y encauzamiento de los ríos en núcleos urbanos por provincia. Año 2005

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Nº de municipios afectados	5	-	-	-	-	-	1	4	10
Nº de núcleos afectados	5	-	-	-	-	-	1	4	10
Nº de actuaciones	5	-	-	-	-	-	1	4	10
Población afectada	9.709	-	-	-	-	-	50.000	21.644	81.353

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

1.2.4. Demanda media de agua según cuenca por uso y balance hídrico. Año 2005

	Uso (porcentaje)				Balance final (hm ³ /año)		
	Urbana	Industrial	Agraria	Otras	Demandas	Recursos	Balance
Cuenca							
Guadalquivir	11,7	1,6	80,3	6,4	3.578	3.362	-216
Guadalete/Barbate	25,7	2,9	65,0	6,4	409	476	67
Sur	18,0	2,3	77,7	2,0	1.377	1.220	-157
Guadiana I	31,3	6,3	62,5	-	16	12	-4
Guadiana II	16,2	22,6	55,6	5,6	234	350	116
Segura	10,6	-	89,4	-	47	6	-41
Total	14,5	2,8	77,6	5,2	5.661	5.426	-235

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

1.2.5. Demanda media de agua para uso urbano y estaciones de tratamiento de agua potable según sistema de abastecimiento por provincia. Año 2005

Sistema de abastecimiento ^a	Población atendida ^b	Demanda de agua (hm ³ /año)	Nº de estaciones de tratamiento de agua potable	Fuente de suministro
Almería				
Adra	21.983	2,1	2	Superficial/subterránea
Almería (capital)	166.328	16,9	1	Subterránea
Ejido (El)	57.877	6,1	2	Subterránea
Roquetas del Mar	50.096	5,3	2	Subterránea
Bajo Almanzora	79.339	8,4	1	Superficial
Total	375.623	38,8	8	
Cádiz				
Arcos de la Frontera	27.849	2,6	1	Subterránea
Barbate	21.815	2,1	1	Subterránea
Tarifa	15.670	1,5	1	Superficial/subterránea
Campo de Gibraltar	213.737	22,6	1	Superficial
Zona Gaditana	725.132	82,1	2	Superficial
Total	1.004.203	110,9	6	
Córdoba				
Cabra	20.598	2,0		Subterránea
Córdoba (capital)	308.072	34,9	1	Superficial
Palma del Río	19.072	1,8	1	Superficial
Priego de Córdoba	22.378	2,1	-	Subterránea
Zona Norte	89.929	9,5	2	Superficial
Zona Oriental	39.941	3,8	1	Superficial
Zona Sur	232.824	24,6	2	Superficial/subterránea
Total	732.814	78,7	7	
Granada				
Baza	21.808	2,1	1	Subterránea
Granada (capital)	240.661	25,5	1	Superficial
Guadix	18.188	1,7	-	Subterránea
Loja	20.060	1,9	-	Subterránea
Costa Tropical y Contraviesa	105.460	11,2	2	Superficial/subterránea
Total	406.177	42,4	4	
Huelva				
Huelva (capital)	142.284	15,6	1	Superficial
Condado de Huelva	77.618	8,2	1	Superficial/subterránea
Costa de Huelva	157.929	16,7	4	Superficial
Cuenca Minera	13.484	1,1	1	Superficial
Andévalo	26.618	2,5	-	Superficial/subterránea
Total	417.933	44,1	7	

CONTINÚA →

1. Territorio y medio ambiente

1.2.5. Demanda media de agua para uso urbano y estaciones de tratamiento de agua potable según sistema de abastecimiento por provincia. Año 2005

CONTINUACIÓN

Sistema de abastecimiento ^a	Población atendida ^b	Demanda de agua (hm ³ /año)	Nº de estaciones de tratamiento de agua potable	Fuente de suministro
Jaén				
Alcalá la Real	21.296	2,0	1	Subterránea
Linares	57.578	6,1	1	Superficial
Condado de Jaén	19.788	1,9	1	Superficial
Loma de Úbeda	98.959	10,5	1	Superficial
Sistema Martos	52.559	5,6	1	Subterránea
Quiebrajano	145.091	15,4	1	Superficial/subterránea
Rumblar	81.918	8,7	1	Superficial
Total	477.189	50,2	7	
Málaga				
Alhaurín Grande	17.764	1,7	-	Subterránea
Antequera	40.284	3,8	-	Subterránea
Málaga (capital)	524.414	59,4	3	Superficial
Ronda	34.468	3,3	-	Subterránea
Costa del Sol Occidental	288.204	32,6	1	Superficial
Costa del Sol Oriental-Axarquía	132.366	14,0	1	Superficial/subterránea
Total	1.037.500	114,8	5	
Sevilla				
Lora del Río	18.281	1,7	1	Superficial
Aljarafe	227.331	24,1	1	Superficial/subterránea
Huesna	227.628	24,1	1	Superficial
Plan Écija	194.970	20,6	1	Superficial
Sevilla y Zona de influencia	933.944	105,6	1	Superficial
Total	1.602.154	176,1	5	
Andalucía	6.053.593	656,0	49	

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

^aMunicipios mayores de 15.000 habitantes y agrupaciones municipales constituidas para la gestión del abastecimiento y/o saneamiento.

^bCenso de población 2001.

1.2.6. Situación de las principales aglomeraciones a efectos de depuración de aguas residuales urbanas por provincia. Año 2005

Aglomeración urbana ^a	Carga equivalente ^b (hab)	Situación	Estado	Tipo de tratamiento
Almería				
Adra	30.996	Planta construida	Buen funcionamiento	Terciario
Almería capital	138.772	Planta construida	Buen funcionamiento	Terciario
Almería Este	142.749	Planta construida	Buen funcionamiento	Terciario
Fines-Olula-Macael	20.897	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
El Ejido	38.331	Planta construida	Buen funcionamiento	Terciario
Roquetas	94.806	Planta construida	Buen funcionamiento	Terciario
Cádiz				
Algeciras	175.606	En fase de proyecto		
Arcos de la Frontera	35.316	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Barbate	39.179	Planta construida	Funcionamiento regular	Primario
Cádiz-San Fernando	420.573	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Conil de la Frontera	25.291	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Chipiona	45.184	Proyecto redactado		Secundario
Jerez de la Frontera	266.375	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Chiclana de la Frontera	85.835	Planta construida	Buen funcionamiento	Terciario
La Línea de la Concepción	98.074	Planta construida	Ampliación a secundario en construcción	Primario
Puerto Real	46.416	Planta construida	Buen funcionamiento	Terciario
Puerto de Santa María	140.671	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Rota	57.310	Planta construida	Buen funcionamiento	Terciario
Sanlúcar de Barrameda	88.120	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Ubrique	29.307	Planta construida	Buen funcionamiento	Terciario
Villamartín	20.215	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Córdoba				
Aguilar	21.326	Planta construida	Pruebas	Secundario
Cabra	33.115	En construcción		Secundario
Córdoba	515.869	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Baena	32.461	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Lucena	50.941	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Peñarroya-Pueblonuevo	24.938	Planta construida	Buen funcionamiento	Terciario
Pozoblanco	26.396	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Montilla	34.987	En construcción		Secundario
Puente Genil	43.844	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Granada				
Baza	31.054	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Almuñecar	55.934	Planta construida	Buen funcionamiento	Terciario
Granada Los Vados	363.132	Planta construida. Ampliación en licitación	Buen funcionamiento	Secundario
Granada Sur	327.527	Planta construida. Ampliación en licitación	Buen funcionamiento	Secundario
Guadix	28.336	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Motril-Salobreña	109.734	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Loja	28.490	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Huelva				
Ayamonte	25.557	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Condado de Huelva I	32.968	Planta construida	Ampliación en construcción	Secundario
Condado de Huelva II	17.536	Planta construida		Secundario
Condado de Huelva III	43.032	En construcción		Secundario
Matalascañas	25.774	Planta construida	Buen funcionamiento	Primario
Beas-San Juan del Puerto-Trigueros	26.798	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Huelva	239.826	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Isla Cristina	32.066	Planta construida	Buen funcionamiento	Primario
La Antilla	57.192	Planta construida	Buen funcionamiento	Primario
Valverde del Camino	20.709	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Marismas del Odiel	36.968	Planta construida. Ampliación en construcción	Funcionamiento regular	Primario

CONTINUA →

1. Territorio y medio ambiente

1.2.6. Situación de las principales aglomeraciones a efectos de depuración de aguas residuales urbanas por provincia. Año 2005

CONTINUACIÓN

Aglomeración urbana ^a	Carga equivalente ^b (hab)	Situación	Estado	Tipo de tratamiento
Jaén				
Alcalá la Real	32.845	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Bailén	27.396	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
La Carolina	24.051	En construcción		
Andujar	58.023	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Jaén	180.791	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Linares	99.607	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Martos	33.768	En construcción		Secundario
Torredonjimeno	21.872	En construcción		Secundario
Ubeda	55.496	Proyecto redactado		Secundario
Málaga				
Arroyo de la Miel	63.683	Planta construida	Ampliación en construcción	Secundario
Antequera	55.504	Planta construida	Buen funcionamiento	Terciario
San Pedro de Alcántara	126.111	Planta construida	Pendiente ampliación	Secundario
Fuengirola	97.995	Planta construida	Ampliación en construcción	Secundario
Guadalhorce	784.687	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Peñón del Cuervo	258.375	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Arroyo de la Vibora	104.046	Planta construida	Buen funcionamiento	Terciario
Ronda	49.901	En construcción		Secundario
Vélez Málaga	105.597	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Rincón de la Victoria	40.755	Planta construida	Buen funcionamiento	Terciario
Sevilla				
Arahal	28.387	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Aljarafe II	341.386	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Aljarafe III-A	23.711	Planta construida	Buen funcionamiento	Terciario
Aljarafe III-B	22.667	Planta construida	Buen funcionamiento	Terciario
Brenes	16.274	En construcción		Secundario
Carmona	36.464	Edar adjudicada		Secundario
Cabezas de San Juan	23.618	En construcción		Secundario
Écija	54.900	Planta construida		Secundario
Estepa	18.528	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Morón de la Frontera	41.937	Planta construida		Secundario
Los Alcores	47.771	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Marchena	27.464	En construcción		Secundario
Copero	765.862	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Ranilla	300.127	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
San Jerónimo	261.030	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Tablada	74.418	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario
Utrera	68.814	Planta construida	Buen funcionamiento	Secundario

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

^aZona geográfica formada por uno o varios municipios, o por parte de uno o varios de ellos que por su población o actividad económica constituya un foco de generación de aguas residuales que justifique su recogida y conducción a una instalación de tratamiento o a un punto de vertido final.

^bNúmero teórico de personas que generarían un volumen de aguas residuales equivalente a la suma de las producidas por la población, la industria y las actividades agroganaderas.

1.2.7. Estaciones de depuración de aguas residuales por provincia. Año 2005

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Ámbito continental									
Nº de EDAR ^a	97	43	23	63	48	69	37	40	420
Población atendida	148.633	276.761	447.714	499.206	114.201	369.221	98.877	1.289.987	3.244.600
Carga equivalente (hab) ^b	267.408	473.319	762.102	880.495	204.717	646.030	170.744	2.170.098	5.574.913
Ámbito litoral									
Nº de EDAR ^a	20	23	-	6	10	-	16	-	75
Población atendida	235.820	602.377	-	80.656	233.213	-	873.710	-	2.025.776
Carga equivalente (hab) ^b	454.925	1.118.810	-	193.546	462.187	-	1.676.697	-	3.906.165

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

^aEstación depuradora de aguas residuales.

^bNúmero teórico de personas que generarían un volumen de aguas residuales equivalente a la suma de las producidas por la población, la industria y las actividades agroganaderas.

1.2.8. Sistemas de gestión del ciclo integral del agua por provincia. Año 2005

Sistema de gestión del ciclo integral del agua ^a	Número de municipios	Población ^b	Situación
Almería			
Almería	1	173.338	En funcionamiento
Alto y Medio Almanzora	19	31.486	
Bajo Andarax	7	22.079	
Bajo Almanzora-Levante Almeriense	15	80.428	En funcionamiento
Campo de Tabernas-Sierra de Filabres	19	14.082	
Los Vélez	4	12.009	
Níjar	1	19.332	En funcionamiento
Poniente Almeriense	9	171.722	
Sierra Nevada Almeriense	28	22.277	
Total	103	546.753	
Cádiz			
Campo de Gibraltar	7	221.399	En funcionamiento
La Janda	5	62.871	En funcionamiento
Sierra de Cádiz	19	116.428	En funcionamiento
Zona Gaditana	14	740.095	En funcionamiento
Total	45	1.140.793	
Córdoba			
Córdoba	1	314.805	En funcionamiento
Medio Guadalquivir de Córdoba	4	38.229	
Zona Norte	28	90.037	En funcionamiento
Zona Oriental	9	45.041	En funcionamiento
Zona Sur	33	283.019	En funcionamiento
Total	75	771.131	
Granada			
Alpujarra Granadina	25	24.130	
Sistema de Alhama	9	14.688	
Sistema de Baza	8	41.289	
Sistema Guadix-Marquesado	23	41.637	
Sistema Huéscar	6	17.665	
Sistema Montefrío	5	24.735	

CONTINÚA →

1. Territorio y medio ambiente

1.2.8. Sistemas de gestión del ciclo integral del agua por provincia. Año 2005

CONTINUACIÓN

Sistema de gestión del ciclo integral del agua ^a	Número de municipios	Población ^b	Situación
Costa Tropical-Contraviesa	17	106.779	En funcionamiento
Granada	1	240.522	En funcionamiento
Sierra Arana-Montes Orientales	18	26.853	
Sierra Nevada-Vega Sur	16	102.382	En funcionamiento
Valle de Lecrín	8	20.018	
Vega de Granada-Sierra Elvira	28	123.800	En funcionamiento
Vega Media del Genil	4	34.461	
Total	168	818.959	
Huelva			
Andévalo	13	26.679	En funcionamiento
Condado de Huelva	14	78.011	En funcionamiento
Costa de Huelva	14	148.986	En funcionamiento
Cuenca Minera	8	30.824	En funcionamiento
Huelva	1	140.862	En funcionamiento
Sierra de Huelva	29	39.572	En funcionamiento
Total	79	464.934	
Jaén			
Sierra de Cazorla	8	31.768	
El Condado	7	19.853	En funcionamiento
Linares-Sierra Morena	7	82.835	
La Loma	14	99.154	En funcionamiento
Víboras-Quiebrajano	15	193.602	En funcionamiento
El Rumbiar	10	86.369	En funcionamiento
Sierra Mágina	16	54.223	
Sierra de Segura	13	27.232	
Sierra Sur	7	52.351	
Total	97	647.387	
Málaga			
Alta Axarquía	8	9.495	
Alto Guadiaro	4	40.577	
Costa del Sol Occidental	10	314.228	En funcionamiento
Costa del Sol Axarquía	18	134.287	En funcionamiento
Zona Norte de Málaga	12	81.948	
Valle del Genal	17	11.719	
Valle del Guadalhorce	6	93.008	
Guadalteba	8	25.256	
Málaga-Torremolinos	2	582.369	En funcionamiento
Sierra de las Nieves	7	16.109	
Sierra del Torcal-Verdiales	8	21.014	
Total	100	1.330.010	
Sevilla			
Aljarafe	33	303.010	En funcionamiento
Estepa-Sierra Sur	15	54.835	En funcionamiento
Huesna	19	251.208	En funcionamiento
Plan Écija	16	195.702	En funcionamiento
Sierra Norte de Sevilla	14	40.119	En funcionamiento
Sevilla y entorno	7	913.846	En funcionamiento
Total	104	1.758.720	
Andalucía	771	7.478.687	

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

^aSe define el sistema de gestión del ciclo integral del agua (aprobado en el Decreto 310/2003 de 4 de noviembre) como el conjunto de elementos de gestión, entendidos como la totalidad de los recursos hídricos, instrumentos de gestión, prestación de los servicios comprendidos en el ciclo integral del agua, abastecimiento de agua en alta o aducción, distribución y suministro de agua potable, alcantarillado, intercepción, depuración y vertido o reutilización de las aguas residuales urbanas, y la explotación y mantenimiento de las correspondientes infraestructuras, referido a un ámbito territorial que puede hallarse formado por uno o varios municipios o parte de uno o varios de ellos, el cual, por su ubicación territorial y cuestiones de índole técnica o económica constituye el marco idóneo para la realización de dicha gestión de forma racional y conjunta. El ente público representativo del sistema constituye el sujeto con el cual se articula, de manera prioritaria, la colaboración con la Administración de la Junta de Andalucía en materia del ciclo integral urbano del agua.

^bCenso de población 2001.

1.3. Protección ambiental

1.3.1. Red de control y vigilancia de la contaminación atmosférica por provincia. Año 2005

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Nº de estaciones	12	25	5	4	18	4	3	11	82
Localidades vigiladas*	7	11	3	2	9	4	2	5	43
Sensores									
SO ₂	11	25	5	4	15	3	3	9	75
Partículas suspensión	11	18	2	4	15	4	3	9	66
NO ₂	12	25	5	4	14	3	3	11	77
CO	3	13	2	4	5	2	3	8	40
NO	12	25	5	4	14	3	3	11	77
Ozono	8	13	2	3	8	1	3	9	47

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

*Una misma localidad puede tener más de una estación.

1.3.2. Instalaciones de tratamiento de residuos urbanos por provincia. Año 2005

Municipio	Tipología	Estado	Municipios atendidos	Residuos sólidos tratados (t/año) ^a	Población asistida
Almería					
Albox	Planta recuperación y compostaje	Servicio	40	61.139	101.892
	Vertedero controlado	Servicio	40		101.892
Fines	Estación de transferencia	Servicio	11		18.002
Serón	Estación de transferencia	Servicio	5		7.474
Vera	Estación de transferencia	Servicio	9		41.654
Velez-Rubio	Estación de transferencia	Recepcionada	4		11.955
	Vertedero controlado	Servicio	5	5.000	14.080
Almería	Planta recuperación y compostaje	Servicio	1	53.614	170.994
	Vertedero controlado	Servicio	1		170.994
Gárdor	Planta recuperación y compostaje	Servicio	56	134.036	246.202
	Vertedero controlado	Servicio	56		246.202
Abla	Estación de transferencia	Servicio	4		6.069
Alhabia	Estación de transferencia	Servicio	15		10.823
Benahadux	Estación de transferencia	Servicio	6		18.583
Fondón	Estación de transferencia	Servicio	7		4.690
Gergal	Estación de transferencia	Servicio	3		1.748
Níjar	Estación de transferencia	Servicio	2		25.031
Sorbas	Estación de transferencia	Servicio	3		5.303
Taberna	Estación de transferencia	Servicio	6		4.934
Vicar	Estación de transferencia	Servicio	5		71.839
Cádiz					
Jerez de la Frontera	Planta recuperación y compostaje	Servicio	4	167.434	315.652
Medina Sidonia	Planta recuperación y compostaje	Servicio	32	368.545	519.874
	Vertedero controlado	Servicio	32		519.874
Bornos	Estación de transferencia	Servicio	6		60.515
Olvera	Estación de transferencia	Ejecución	7		26.898
Sanlúcar de Barrameda	Estación de transferencia	Servicio	4		111.413
Vejer de la Frontera	Estación de transferencia	Servicio	3		52.679
Los Barrios	Planta recuperación y compostaje	Servicio	7	191.102	234.005
	Vertedero controlado	Servicio	7		234.005
	Planta de clasificación	Servicio	7		234.005

CONTINUA →

1. Territorio y medio ambiente

1.3.2. Instalaciones de tratamiento de residuos urbanos por provincia. Año 2005

CONTINUACIÓN

Municipio	Tipología	Estado	Municipios atendidos	Residuos sólidos tratados (t/año) ^a	Población asistida
Jimena de la Frontera	Estación de transferencia	Ejecución	2		11.757
Chiclana de la Frontera	Planta de clasificación	Servicio	1		61.815
	Vertedero controlado	Servicio	1	27.736	61.815
Puerto de Santa María (El)	Planta de clasificación	Servicio	1		76.538
Córdoba					
Córdoba	Planta recuperación y compostaje	Servicio	1	170.052	314.034
	Vertedero controlado	Servicio	1		314.034
	Planta de clasificación	Servicio	1	42.157	314.034
Montalbán	Planta recuperación y compostaje	Servicio	47	149.077	369.662
	Vertedero controlado	Servicio	47		369.662
	Planta de clasificación	Servicio	47	2.163	369.662
Nueva Carteya	Estación de transferencia	Servicio	7		46.278
Montoro	Estación de transferencia	Servicio	9		44.842
Priego de Córdoba	Estación de transferencia	Servicio	4		28.976
Rute	Estación de transferencia	Servicio	5		75.943
Fuente Palmera	Planta de clasificación	Servicio	6	1.664	49.853
Córdoba	Estación de transferencia	Servicio	6		49.853
Dos Torres	Planta de clasificación	Servicio	27	1.402	88.892
	Vertedero controlado	Servicio	27	34.800	88.892
Villaharta	Estación de transferencia	Servicio	3		5.993
Cardeña	Estación de transferencia	Servicio	1		1.856
Conquista	Estación de transferencia	Servicio	1		494
Peñarroya-Pueblonuevo	Estación de transferencia	Servicio	7		25.258
Granada					
Alhendín	Planta recuperación y compostaje	Servicio	126	359.633	683.382
	Vertedero controlado	Servicio	126		683.382
	Planta de clasificación	Servicio	126	2.839	683.382
Alhambra de Granada	Estación de transferencia	Servicio	6		12.792
Huéscar	Estación de transferencia	Servicio	6		17.769
Illora	Estación de transferencia	Servicio	3		21.435
Baza	Estación de transferencia	Servicio	28		46.162
Guadix	Estación de transferencia	Servicio	8		41.374
Loja	Estación de transferencia	Servicio	7		41.602
Iznalloz	Estación de transferencia	Servicio	15		26.499
Velez-Benaudalla	Planta recuperación y compostaje	Servicio	42	83.144	129.255
	Vertedero controlado	Servicio	42		129.255
Almuñécar	Estación de transferencia	Servicio	4		23.750
Cadiz	Estación de transferencia	Servicio	29		10.352
Huelva					
Villarrasa	Planta recuperación y compostaje	Servicio	30	231.141	376.251
	Vertedero controlado	Servicio	30		376.251
	Planta de clasificación	Servicio	30	1.267	376.251
Almonte	Estación de transferencia	Servicio	2		21.231
Isla Cristina	Estación de transferencia	Servicio	6		18.509
San Juan del Puerto	Planta de clasificación	Servicio	30	353	234.917
Huelva	Planta de clasificación	Servicio	1	601	141.334
Tharsis ^b	Planta recuperación y compostaje	Recepcionada			
	Vertedero controlado	Servicio	49	30.000	85.479
Linares de la Sierra ^b	Vertedero controlado	Servicio
Cumbres de San Bartolomé ^b	Vertedero controlado	Servicio
Jaén					
Jaén-capital	Planta recuperación y compostaje	Servicio	1	41.355	111.406
	Vertedero controlado	Servicio	1		111.406
Linares	Planta recuperación y compostaje	Recepcionada			
	Vertedero controlado	Servicio	64	127.989	326.585
Cazorla	Estación de transferencia	Servicio	10		34.839
Castellar de la Frontera	Estación de transferencia	Servicio	1		3.684
Puerta de Segura	Estación de transferencia	Servicio	8		16.209

CONTINUA →

1.3.2. Instalaciones de tratamiento de residuos urbanos por provincia. Año 2005

CONTINUACIÓN

Municipio	Tipología	Estado	Municipios atendidos	Residuos sólidos tratados (t/año) ^a	Población asistida
Úbeda	Estación de transferencia	Recepcionada	16		96.851
Ibros	Planta de clasificación	Servicio	96	4.410	645.831
Jaén-Sierra Sur	Planta recuperación y compostaje	Ejecución			
	Vertedero Controlado	Servicio	23	56.088	138.983
Andújar	Estación de transferencia	Ejecución	8		68.857
	Vertedero controlado	Servicio	8	37.478	68.857
Málaga					
Málaga	Planta recuperación y compostaje	Servicio	7	272.944	650.411
	Planta de clasificación	Servicio	7		650.411
	Vertedero controlado	Servicio	7		650.411
Vélez-Málaga	Estación de transferencia	Servicio	6		116.204
Casares	Planta recuperación y compostaje	Servicio	9	260.104	253.047
	Vertedero controlado	Servicio	9		253.047
	Planta de clasificación	Servicio	9	3.826	253.047
Marbella	Estación de transferencia	Servicio	4		116.376
Fuengirola	Estación de transferencia	Servicio	2		82.460
Mijas	Planta recuperación y compostaje	Servicio	1	65.541	44.741
	Vertedero controlado	Servicio	1		44.741
Torremolinos	Vertedero controlado	Servicio	1	44.973	43.613
Antequera	Planta de clasificación	Servicio	48	1.356	176.452
	Vertedero controlado	Servicio	48	186068	176.452
Archidona	Estación de transferencia	Servicio	7		27.485
Campillos	Estación de transferencia	Servicio	8		25.204
Algatocín	Estación de transferencia	Servicio	8		8.880
Casarabonela	Vertedero controlado	Servicio	13	72.380	106.589
Cártama	Estación de transferencia	Servicio	3		53.625
La Viñuela	Vertedero controlado	Servicio	21	16.029	27.387
Sevilla					
Alcalá Guadaira	Planta recuperación y compostaje	Servicio	32	478.550	1.084.115
	Vertedero controlado	Servicio	32		1.084.115
	Planta de clasificación	Servicio	32	4.856	1.084.115
	Estación de transferencia	Servicio	2		74.618
Bollullos de la Mitación	Estación transferencia	Servicio	12		93.495
	Planta de clasificación	Servicio	12	235	93.495
Espartinas	Estación transferencia	Servicio	14		70.542
	Planta de clasificación	Servicio	14		70.542
Carmona	Estación transferencia	Servicio	1		25.793
Sevilla-Tablada	Estación transferencia	Servicio	1		702.520
Alcalá del Río	Planta recuperación y compostaje	Servicio	35	189.441	294.110
	Vertedero controlado	Servicio	35		294.110
	Planta de clasificación	Servicio	35	2.524	294.110
Constantina	Estación transferencia	Servicio	10		29.011
	Planta de clasificación	Ejecución			
Lora del Río	Estación de transferencia	Recepcionada	4		31.277
Mairena del Aljarafe	Estación transferencia	Ejecución			
Marchena	Planta recuperación y compostaje	Servicio	7	49.450	103.003
	Vertedero controlado	Servicio	7		103.003
Estepa	Planta recuperación y compostaje	Servicio	17	24.633	65.682
	Vertedero controlado	Servicio	17		65.682
Saucejo	Estación de transferencia	Servicio	6		17.170
Utrera	Planta recuperación y compostaje	Servicio	6	54.290	95.059
	Vertedero controlado	Servicio	6		95.058
	Planta de clasificación	Servicio	6	1.510	95.058
Lebrija	Vertedero controlado	Servicio	3	23.141	47.646
Montellano	Estación de transferencia	Servicio	2		8.311
Écija	Vertedero controlado	Servicio	5	28.095	57.826

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

^aLa producción de residuos de las estaciones de transferencia se hallan incluidas en la suma total de la instalación final de tratamiento (planta de recuperación y compostaje o vertedero controlado).

^bHa sido imposible desagregar la información relativa a los 49 municipios que son abastecidos por los vertederos controlados de Tharsis, Linares de la Sierra y Cumbres de San Bartolomé.

1. Territorio y medio ambiente

1.3.3. Generación y tratamiento de residuos urbanos por provincia. Año 2004*

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Generación total (t/año)	253.789	754.817	353.929	442.777	261.141	262.910	918.039	847.580	4.094.982
Composición (porcentaje)									
Papel - cartón	16,20	20,82	17,40	19,30	15,50	20,00	22,63	15,17	18,60
Vidrio	6,00	7,52	6,30	7,60	5,80	9,00	5,63	4,37	6,11
Plástico	7,20	12,17	12,40	15,20	12,35	11,00	11,73	12,47	11,84
Textil	4,35	4,92	3,60	7,00	4,34	5,00	3,10	4,35	4,36
Metales	3,50	3,76	4,10	3,60	2,85	4,00	3,62	3,08	3,52
Materia orgánica	56,10	41,90	54,90	43,80	54,00	48,00	46,36	51,66	48,92
Otros	6,65	8,91	1,30	3,50	5,16	3,00	6,96	9,10	6,65
Tipo de tratamiento (porcentaje)									
Compostaje	94,51	54,15	69,56	89,73	88,51	15,73	23,09	61,09	60,31
Vertido controlado	3,68	45,85	30,44	10,27	11,49	84,27	75,91	37,91	39,37
Vertido incontrolado	1,81	-	-	-	-	-	1,00	1,00	0,32

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente. Informe de medio ambiente

*Esta información procede, casi en su totalidad, de datos aportados por los gestores autorizados para la valorización y/o eliminación de residuos urbanos y las mancomunidades y consorcios que gestionan residuos urbanos. Por este motivo la información de este año, correspondiente a 2004, difiere de la publicada en el Informe de Medio Ambiente, edición 2004, para el mismo periodo temporal y basada, como en ocasiones anteriores, en estimaciones realizadas por la Consejería de Medio Ambiente.

1.3.4. Actuaciones de reforestación comprometidas con cargo a expedientes de gasto por provincia. Año 2005

	Superficie (ha)	Inversión (euros)
Almería	247,42	222.793
Cádiz	1.569,97	1.027.770
Córdoba	63,53	329.576
Granada	256,31	410.348
Huelva	2.044,65	1.869.289
Jaén	236,55	769.686
Málaga	66,49	207.165
Sevilla	762,71	1.327.310
Sin especificar	4.241,40	3.886.499
Andalucía	9.489,03	10.050.436

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente. Sistema de Apoyo para el seguimiento de Expedientes y Actuaciones

1.3.5. Denuncias tramitadas* por acciones contra el medio ambiente y la conservación de la naturaleza según materia por provincia. Año 2005

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Sin provincializar	Andalucía
Caza	170	566	540	478	293	318	86	2.213	-	4.664
Costas	21	94	-	23	12	-	9	6	-	165
Espacios naturales protegidos	205	457	59	97	130	226	139	75	-	1.388
Especies protegidas	23	35	153	32	78	240	49	196	-	806
Forestal	214	147	182	214	111	349	75	154	-	1.446
Incendios	100	276	224	275	349	325	65	137	-	1.751
Pesca fluvial	-	49	87	101	89	84	2	23	-	435
Protección ambiental	18	105	382	214	76	201	89	94	-	1.179
Residuos	24	10	75	141	150	84	75	207	-	766
Vías pecuarias	5	155	121	26	33	84	59	65	-	548
Sin identificar	34	15	3	35	30	12	3	36	14	182

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

*Una misma denuncia puede afectar a más de una materia o norma principal.

1.3.6. Medios humanos del plan INFOCA. Año 2005

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	BRICA ^a (Granada)	Huelva	Jaén	Málaga	BRICA ^a (Málaga)	Sevilla	BRICA ^a (Sevilla)	Sevilla SSCC	Andalucía
Puestos funcionales de la Administración													
Director de COP/COR ^b	1	1	1	1	-	1	1	1	-	1	-	1	9
Técnico de extinción	2	2	2	2	-	2	3	2	-	2	-	2	19
Coordinador regional y provinciales	1	1	1	1	-	1	1	1	-	1	-	1	9
Agente de Medio Ambiente (BIIF ^c)	2	2	2	2	-	2	2	2	-	2	-	-	16
Agente de Medio Ambiente.													
Jornada de tarde	14	14	14	18	-	17	24	14	-	14	-	-	129
Conductores y ayudantes de autobomba	2	5	-	1	-	4	5	2	-	-	-	-	19
Otros	-	2	-	-	-	2	8	-	-	-	-	-	12
Total	22	27	20	25	-	29	44	22	-	20	-	4	213
Puestos de trabajo de EGMASA													
Especialistas de extinción	224	220	210	253	44	228	359	245	44	140	44	-	2.011
Componentes grupos de apoyo	43	27	52	26	-	13	60	16	-	24	-	-	261
Vigilantes fijos	69	50	87	127	-	84	127	52	-	64	-	-	660
Conductores y ayudantes	52	40	40	64	-	70	80	42	-	36	-	2	426
Conductores UMMT ^d	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	35	32	29	38	-	25	45	32	-	25	-	7	268
Técnicos	7	7	7	8	3	7	10	7	3	6	3	13	81
Total	430	376	425	516	47	427	681	394	47	295	47	22	3.707

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

^aBRICA: Brigada contra incendios forestales de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

^bCOR/COP: Centro Operativo Regional/Centro Operativo Provincial.

^cBIIF: Brigadas de Investigación de Incendios Forestales.

^dUMMT: Unidad móvil de transmisión y meteorología.

1. Territorio y medio ambiente

1.3.7. Medios materiales del plan INFOCA. Año 2005

	Aviones		Helicópteros ^b		UMMT ^c	UNASIF ^d	Vehículos de extinción			Total
	Depósito ^a	Vigilancia ^a	Depósito ^a	Transporte			Ligero	Nodriza	Pesado	
Almería	1	-	2	-	1	-	-	1	12	17
Cádiz	-	-	3	-	1	-	3	1	9	17
Córdoba	2	-	3	-	1	-	6	-	7	19
Granada	1	1	3	-	1	1	-	2	14	23
Huelva	2	-	2	-	2	-	-	1	12	19
Jaén	-	-	3	-	1	-	1	2	16	23
Málaga	2	-	3	-	1	-	-	1	10	17
Sevilla	-	2	3	-	1	-	-	1	8	15
SS.CC.	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
Total	8	3	22	-	9	2	10	9	88	151

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

^aIncluidos los aportados por el MIMA y ENRESA.

^bSe dispone de tres helicópteros más, que no están adscritos a ninguna provincia por tener movilidad geográfica.

^cUMMT: Unidad móvil de meteorología y transmisiones.

^dUNASIF: Unidad de análisis y seguimiento de incendios forestales.

1.3.8. Expedientes por infracciones medioambientales según nivel de gravedad por materia y provincia. Año 2005

	Caza	Costas	Espacios naturales protegidos	Especies protegidas	Forestal	Incendios	Pesca fluvial	Protección ambiental	Residuos	Vías pecuarias	Sin identificar
Almería											
Especialmente grave	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Muy grave	7	-	-	1	36	1	-	2	-	4	-
Grave	197	4	27	1	47	3	-	3	10	1	-
Menos grave	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Leve	65	-	65	5	5	26	-	-	1	-	-
Sin identificar	46	17	120	20	153	68	-	20	21	1	2
Cádiz											
Especialmente grave	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Muy grave	24	-	2	-	12	1	-	13	1	66	-
Grave	558	26	134	10	144	1	-	75	4	15	4
Menos grave	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Leve	229	2	225	11	67	260	64	1	3	24	-
Sin identificar	29	65	123	19	44	45	1	19	5	90	1
Córdoba											
Especialmente grave	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Muy grave	6	-	1	4	5	-	-	21	7	15	-
Grave	36	-	14	17	62	4	-	27	29	8	-
Menos grave	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Leve	13	-	8	10	5	32	-	1	19	4	-
Sin identificar	109	-	38	41	101	67	-	120	47	74	-
Granada											
Especialmente grave	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Muy grave	2	1	1	-	1	4	2	22	2	1	-
Grave	205	7	41	21	65	14	-	22	13	8	4
Menos grave	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Leve	65	-	18	13	14	175	78	12	38	1	-
Sin identificar	120	13	48	7	164	60	22	131	42	11	2
Huelva											
Especialmente grave	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Muy grave	47	-	-	2	57	-	2	22	3	13	-
Grave	164	10	63	61	65	33	13	13	20	1	-
Menos grave	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Leve	42	-	58	27	30	241	30	3	54	9	-
Sin identificar	210	4	61	63	97	147	71	60	104	18	16
Jaén											
Especialmente grave	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Muy grave	14	-	-	1	-	-	1	6	-	-	-
Grave	326	-	31	149	223	4	2	94	15	40	-
Menos grave	2	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-
Leve	65	-	153	72	17	268	77	3	53	3	-
Sin identificar	26	-	45	58	44	28	15	47	7	6	-
Málaga											
Especialmente grave	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Muy grave	4	-	3	-	5	-	-	13	6	-	20
Grave	16	4	9	21	24	3	2	22	26	-	16
Menos grave	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Leve	7	-	77	4	2	9	2	8	26	-	3
Sin identificar	55	3	46	40	45	47	-	50	25	-	18
Sevilla											
Especialmente grave	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Muy grave	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Grave	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Menos grave	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Leve	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sin identificar	431	1	63	93	102	64	33	53	24	9	31
Andalucía											
Especialmente grave	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Muy grave	104	1	7	8	116	6	5	99	19	99	20
Grave	1.502	51	319	280	630	62	17	256	117	73	24
Menos grave	2	-	2	-	-	-	1	-	-	-	-
Leve	486	2	604	142	140	1.011	251	28	194	41	3
Sin identificar	1.026	103	544	341	750	526	142	500	275	209	70

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

1. Territorio y medio ambiente

1.4. Calidad ambiental

1.4.1. Días con situación no admisible* de contaminación atmosférica por provincia. Año 2005

Provincia	Municipio	Estación	SO ₂	Partículas en suspensión	NO ₂	Ozono
Almería	Almería	El Boticario	-	-	-	8
		Mediterráneo	-	76	-	-
	Carboneras	Carboneras	-	49	-	-
		Cuevas del Almanzora	Palomares	-	9	-
	Ejido (El)	Villaricos	-	48	-	-
		El Ejido	-	40	-	42
	Garrucha	Garrucha	-	26	-	11
		Níjar	Agua Amarga	-	3	-
			Campohermoso	-	40	-
			Níjar	-	14	-
Cádiz	Algar		Algar	-	249	-
		Algeciras	-	39	-	-
	Arcos de la Frontera	Rinconcillo	-	59	-	-
		Jedula	-	34	-	-
	Barrios (Los)	Cortijillos	-	-	-	11
		Colegio Los Barrios	-	5	-	-
		Alcornocales	-	-	-	14
		Palmones	-	119	-	-
		Los Barrios	-	20	-	-
		Cádiz	Avda. Marconi	-	61	-
	Jerez de la Frontera	Cartuja	-	116	-	39
		Jerez-Chapín	-	54	-	29
	Línea de la Concepción (La)	El Zabal	-	55	-	-
		La Línea	-	25	-	13
	Puerto Real	Río San Pedro	-	14	-	6
		San Fernando	San Fernando	-	1	-
	San Roque		Campamento	-	-	-
			Hostelería	-	20	-
			Economato	2	-	-
			Colegio Carteya	-	30	-
			Estación de FF.CC San Roque	-	47	-
			Guadarranque	23	1	-
	Madrevieja		-	32	-	-
	Córdoba	Córdoba	Asomadilla	-	12	-
Gran Vía Parque			-	99	-	33
		Lepanto	-	12	-	1
		Puerta Colodro	-	325	-	1
	Espiel	Espiel	-	79	-	-
		Poblado	-	37	-	-
Granada	Villaviciosa de Córdoba	El Vacar	-	36	-	-
		Granada	Avda. de Cádiz	-	120	-
		Constitución (P.F.)	-	11	-	-
		Granada-Norte	-	82	-	35
	Motril	Paseos Universitarios	-	8	-	36
		Motril	-	7	-	-

CONTINUA →

1.4.1. Días con situación no admisible* de contaminación atmosférica por provincia. Año 2005

CONTINUACIÓN

Provincia	Municipio	Estación	SO ₂	Partículas en suspensión	NO ₂	Ozono	
Huelva	Almonte	Doñana	-	4	-	42	
		Cartaya	-	-	-	8	
	Huelva	Campus El Carmen	1	96	-	-	
		La Orden	-	45	-	37	
		Los Rosales	-	18	-	-	
		Marismas del Titán	-	61	-	-	
		Pozo Dulce	-	62	-	-	
		El Arenosillo	-	-	-	71	
	Moguer	Mazagón	-	15	-	30	
		Moguer	-	60	-	-	
		Niebla	-	82	-	-	
	Palos de la Frontera	La Rábida	1	5	-	7	
		Palos	-	74	-	-	
		Torrearenilla	-	97	-	-	
		Punta Umbría	-	54	-	-	
		San Juan del Puerto	-	50	-	-	
	Valverde del Camino	Valverde	-	-	-	44	
	Jaén	Bailén	Bailén	1	177	-	-
			Ronda del Valle	-	122	-	46
Torredonjimeno		-	32	-	-		
Villanueva del Arzobispo		-	95	-	-		
Málaga	Málaga	Carranque	-	-	-	4	
		El Atabal	-	102	-	30	
		Paseo de Martiricos	-	1	-	5	
Sevilla	Marbella	Marbella	-	39	-	27	
		Alcalá de Guadaira	-	38	-	52	
	Dos Hermanas	-	-	-	30		
	Mairena del Aljarafe	-	61	-	74		
	San Nicolás del Puerto	-	38	-	73		
	Sevilla	Bermejales	-	4	-	28	
		Centro	-	-	-	28	
		Ranilla	-	31	1	-	
		San Jerónimo	-	4	-	28	
		Santa Clara	-	77	-	73	
Torneo	-	31	1	-			

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

*Se consideran situaciones de inmisión atmosférica no admisible aquellas que se caracterizan como malas o muy malas según los criterios de cálculo que establece el R.D. 1073/2002. Para cada parámetro controlado los criterios son:

SO₂: para el cálculo del índice se tiene en cuenta el valor límite medido en 24 horas que establece la Directiva 1999/30 (valor medio diario superior a 125 µg/m³). No obstante, si se supera el valor límite horario fijado en la misma directiva (470 µg/m³), la calidad del aire será considerada "mala" y siempre que se supere el umbral de alerta (valor durante 3 horas consecutivas superior a 500 µg/m³), la calidad del aire será considerada "muy mala".

Partículas en suspensión: para el cálculo del índice se tiene en cuenta el valor límite medido en 24 horas que establece la Directiva 1999/30 (valor medio diario superior a 70 µg/m³).

NO₂: para el cálculo del índice se tiene en cuenta el valor límite horario que establece la Directiva 1999/30 (290 µg/m³). Siempre que se supere el umbral de alerta (400 µg/m³ durante 3 horas consecutivas), la calidad del aire será considerada "muy mala".

Ozono: para el cálculo del índice se tiene en cuenta el valor objetivo para la protección a la salud fijado en la nueva Directiva (valor octohorario de 120 µg/m³). Siempre que se supere el valor de información a la población (valor horario de 180 µg/m³), la calidad del aire será considerada "mala" y si se supera el umbral de alerta para la población (valor horario de 240 µg/m³), la calidad del aire se considerará "muy mala".

1. Territorio y medio ambiente

1.4.2. Distribución de la contaminación acústica urbana en Andalucía según tipo de fuente. Año 2005* (porcentaje)

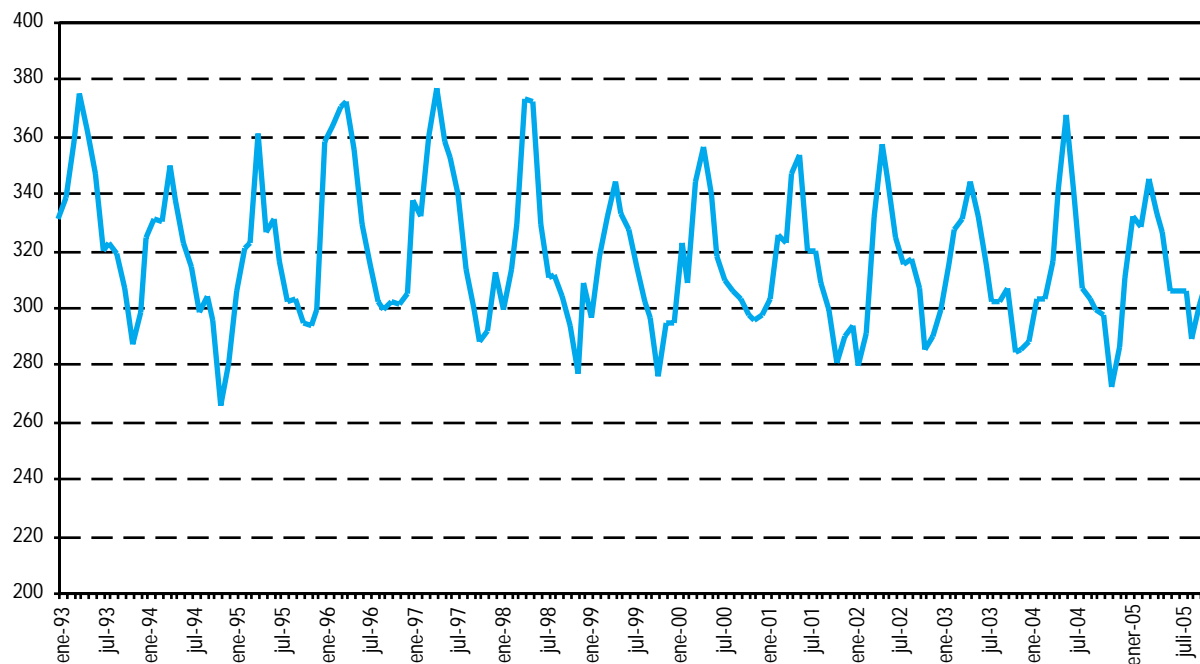
	Aportación de ruido
Tráfico terrestre	
Automóviles-turismos	49,30
Camiones de basura	0,50
Camiones y autocares	8,70
Motos y motocicletas	18,20
Servicios de ambulancia y policía	0,30
Total	77,00
Fuentes de origen comunitario	
Conversaciones en la calle	2,30
Gritos	1,60
Niños jugando	1,80
Radio, televisión y música en vivienda	0,50
Total	6,20
Fuentes de origen animal	
Otros - Fuentes de origen animal	0,10
Total	0,10
Fuentes de origen mecánico	
Carga / descarga	0,20
Maquinarias de obras públicas	5,10
Obras	4,80
Ventilación / Climatización	0,70
Total	10,80
Actividades comerciales y de ocio	
Actividades deportivas	0,20
Bares / pubs / discotecas	3,80
Reparto urbano	0,90
Talleres de lavado de coches	0,20
Talleres mecánicos	0,80
Total	5,90

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

*Valores medios calculados en municipios con tamaño comprendido entre 5.000 y 20.000 habitantes (Almería y Málaga).

1.4.3.G. Evolución mensual de la capa de ozono en Andalucía*. Años 1993-2005

(unidades Dobson)



FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

*Se considera como límite crítico cuando el espesor de la capa de ozono esté por debajo de las 200 unidades Dobson.

1.4.4. Calidad de las aguas de consumo público según criterio de potabilidad por provincia. Año 2002

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Muestras analizadas	1.366	937	2.814	4.289	2.386	1.974	3.934	1.443	19.143
Muestras conformes (potables)	1.156	871	2.486	4.176	1.985	1.814	3.729	1.377	17.594
Porcentaje	84,63	92,96	88,34	97,37	83,19	91,89	94,79	95,43	91,91
Muestras no conformes (no potables)	210	66	328	113	401	160	205	66	1.549
Porcentaje	15,37	7,04	11,66	2,63	16,81	8,11	5,21	4,57	8,09

FUENTE: Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública y Participación

1. Territorio y medio ambiente

1.4.5. Población afectada por aguas calificadas de no potables y duración de la situación por provincia. Año 2002

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Población afectada									
Municipios	20	3	4	14	4	15	9	3	72
Entidades singulares	69	4	6	15	4	28	9	7	142
Población (habitantes)	68.760	3.532	1.149	19.134	4.368	123.008	4.108	18.911	242.970
Población (porcentaje)*	13,94	0,31	0,15	2,27	0,95	18,45	0,34	1,10	3,32
Duración de la situación*									
Menos de 1 mes	-	-	-	-	0,81	10,41	-	1,09	1,26
De 1 a 4 meses	-	-	-	0,18	0,15	7,65	0,02	-	0,72
De 4 a 8 meses	-	-	-	0,07	-	0,08	-	-	0,02
De 8 a 12 meses	13,94	0,31	0,15	2,03	-	0,30	0,32	0,01	1,33

FUENTE: Consejería de Salud. Dirección General de Salud Pública y Participación

*Porcentaje sobre el total del área geográfica de referencia.

1.4.6. Resultados de la vigilancia sanitaria y ambiental de las playas por provincia. Año 2005^a

	Almería	Cádiz	Granada	Huelva	Málaga	Andalucía
Nº de municipios	13	16	9	9	14	61
Nº de playas	68	43	28	15	73	227
Puntos de muestreo	85	67	35	46	86	319
Nº de muestreos	843	680	450	414	863	3.250
Análisis						
Microbiológicos	2.529	2.040	1.350	1.242	2.589	9.750
Macroscópicos (agua y arena)	5.901	4.760	3.150	2.898	6.041	22.750
Calificación sanitaria de los puntos de muestreo						
Aguas aptas para el baño, de muy buena calidad	70	52	22	46	83	273
Porcentajes que cumplen valores guías	82,35	77,61	62,86	100,00	96,51	85,58
Aguas aptas para el baño, de buena calidad	15	15	12	-	2	44
Porcentajes que cumplen valores imperativos pero no valores guía	17,65	22,39	34,29	-	2,33	13,79
Aguas no aptas para el baño	-	-	1	-	1	2
Porcentajes que incumplen los valores imperativos	-	-	2,86	-	1,16	0,63
Inversiones de la Dirección General de Costas (miles de euros)^b						
	5.201	13.840	714	1.955	7.340	29.964
Playas con bandera azul	22	19	2	6	14	63

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

^aTemporada de baño.

^bEl total incluye una inversión del 914.164 euros realizada en la provincia de Sevilla.

1.4.7. Centros productores de residuos peligrosos que presentan declaración anual según grupo de actividad por provincia. Año 2004

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Número de centros									
Agricultura, industria agrícola	43	34	42	65	69	57	18	72	400
Descontaminación, eliminación de residuos	5	23	33	27	24	26	6	39	183
Energía	6	18	17	26	16	23	7	28	141
Industria química	2	6	4	8	18	11	6	14	69
Metalurgia, construcción mecánica y eléctrica	9	27	45	22	22	54	9	63	251
Minerales no metálicos, materiales de construcción, cerámica y vidrio	124	58	92	126	70	84	16	58	628
Papel, cartón e imprenta	17	12	42	84	30	13	42	47	287
Paraquímica	9	0	6	16	6	7	0	16	60
Recuperación de residuos	20	10	7	7	7	1	15	19	86
Servicios colectivos	73	59	89	135	38	55	34	123	606
Servicios comerciales	672	404	978	1.367	520	941	634	1.386	6.902
Servicios domésticos	1	5	16	3	0	17	2	12	56
Textiles, cueros, madera y muebles. Industrias diversas	2	8	172	30	25	114	3	65	419
Total*	983	664	1.543	1.916	845	1.403	792	1.942	10.088
Producción (t)									
Agricultura, industria agrícola	135	302	59	37	66	125	27	705	1.454
Descontaminación, eliminación de residuos	35	3.012	283	365	1.144	3.527	81	277	8.723
Energía	671	27.794	596	1.027	7.697	76	1.333	732	39.926
Industria química	467	16.680	37	14	1.849	32	110	727	19.916
Metalurgia, construcción mecánica y eléctrica	6	22.183	404	1.153	17.980	1.588	527	19.454	63.295
Minerales no metálicos, materiales de construcción, cerámica y vidrio	484	152	761	209	102	70	50	1.380	3.207
Papel, cartón e imprenta	22	34	59	125	648	33	97	201	1.219
Paraquímica	97	0	14	2.515	32.932	58	0	223	35.840
Recuperación de residuos	31	35	113	101	6.515	-	124	914	7.833
Servicios colectivos	184	4.931	150	98	51	54	96	245	5.810
Servicios comerciales	8.515	13.733	2.659	3.133	7.953	2.438	2.817	5.234	46.482
Servicios domésticos	1	41	36	22	-	16	64	30	209
Textiles, cueros, madera y muebles. Industrias diversas	0	27	1.037	63	16	353	3	107	1.607
Total*	10.649	88.925	6.208	8.861	76.952	8.368	5.328	30.230	235.521

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

*Un mismo centro puede desarrollar actividades incluidas en diferentes grupos.

1. Territorio y medio ambiente

1.4.8. Producción declarada de residuos peligrosos según tipo por provincia. Año 2004

(t)

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Aceites vegetales	-	0	-	-	-	0	-	80	81
Aceites y sustancias oleosas minerales	1.842	2.910	1.624	2.722	2.621	2.104	2.614	4.606	21.042
Baterías y pilas eléctricas	614	434	1.119	800	402	996	628	1.263	6.255
Catalizadores usados	-	367	0	0	635	0	0	-	1.003
Cualquier otro residuo que contenga uno cualquiera de los constituyentes enumerados en la tabla 4 del Reglamento de residuos Tóxicos y Peligrosos	0	163	-	-	-	0	0	0	164
Cualquier otro tipo de residuo que contenga uno cualesquiera de los constituyentes enumerados en la tabla 4 y presente cualesquiera de las características que se enuncian en la tabla 5 del Reglamento de residuos Tóxicos y Peligrosos	343	2.713	399	40	3.216	3.069	616	2.251	12.647
Equipos contaminados	13	189	2	2	138	6	44	48	441
Escorias y/o cenizas	-	140	-	-	2	-	142	30	314
Jabones, materia grasa, ceras de origen animal o vegetal	1	7	0	2	-	3	1	9	23
Líquidos o lodos que contengan metales	-	646	47	967	29.919	191	168	2.900	34.837
Lodos de depuración no tratados o no utilizables en agricultura	-	1.536	79	6	2.527	-	1	134	4.283
Lodos de instalaciones de purificación de agua y de estaciones depuradoras de aguas residuales	-	330	27	-	287	203	18	231	1.097
Lodos de lavados de gases	-	152	-	-	1.571	-	-	-	1.723
Materias alquitranadas, producidas por refinado, destilación o pirólisis	93	262	158	767	265	18	45	19	1.627
Mezclas aceite/agua o hidrocarburo/agua, emulsiones	6.846	12.036	494	2.591	15.251	186	241	3.328	40.973
Objetos procedentes de recogidas selectivas de basuras domésticas y que presenten cualesquiera de las características mencionadas en la tabla 5 del Reglamento de Residuos Tóxicos y Peligrosos	1	3	1	3	38	3	2	15	67
Otros biocidas	-	0	0	0	2	2	-	61	65
Partículas o polvos metálicos	4	16.305	4	3	1.817	47	5	11.329	29.512
Plaguicidas	0	-	0	8	-	1	-	2	11

CONTINUA →

1.4.8. Producción declarada de residuos peligrosos según tipo por provincia. Año 2004

(t)

CONTINUACIÓN

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Productos de laboratorios fotográficos	41	2.299	49	77	32	17	90	103	2.707
Productos farmacéuticos, medicamentos, productos veterinarios	47	0	35	0	0	3	1	32	119
Productos pirotécnicos y otras materias explosivas	-	-	-	-	-	11	0	51	62
Productos que contengan PCB y/o PCT	17	66	12	8	6	7	18	40	174
Recipientes contaminados (envases, bombonas de gas, etc.) que hayan contenido uno o varios de los constituyentes recogidos en la tabla 4 del Reglamento de Residuos Tóxicos y Peligrosos	433	971	405	478	877	432	277	754	4.627
Residuos de columnas intercambiadoras de iones	-	3	11	0	28	-	-	0	41
Residuos de descarbonatación	-	0	-	-	7	0	-	-	7
Residuos de hospitales o de otras actividades médicas	87	108	41	54	22	33	67	78	489
Residuos de limpieza de cisternas y/o equipos	10	5.461	60	53	149	47	81	434	6.295
Residuos de productos empleados como disolventes	105	211	340	144	401	156	182	423	1.962
Residuos de tratamiento de descontaminación, excepto los incluidos en los epígrafes 29 y 30 del Reglamento de Residuos Tóxicos y Peligrosos	10	246	44	6	82	45	1	7	441
Resinas, látex, plastificantes, colas	43	24	1	-	13	237	-	11	329
Sales de temple cianuradas	-	-	-	0	-	-	-	3	3
Sales de temple no cianuradas	-	31	-	-	1	-	-	408	439
Sustancias inorgánicas sin metales	4	181	551	13	82	3	24	287	1.144
Sustancias orgánicas halogenadas no empleadas como disolventes	5	1	0	5	1	6	2	0	21
Sustancias orgánicas no halogenadas no empleadas como disolventes	48	15.092	2	2	53	1	11	109	15.318
Sustancias químicas no identificadas y/o nuevas que provienen de actividades de investigación, de desarrollo y de enseñanza, y cuyos efectos sobre el hombre y/o sobre el medio ambiente son desconocidos	2	6	5	3	11	0	2	14	43
Tierras, arcillas o arenas, comprendidos lodos de dragado, que, por su situación, puedan estar contaminados	0	25.963	161	18	16.330	1	2	531	43.005
Tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas, barnices	40	71	539	88	168	534	33	593	2.065
Todo material contaminado por un producto de la familia de los dibenzofuranos policlorados	-	0	-	-	-	-	-	-	0
Todo material contaminado por un producto de la familia de los dibenzo-para-dioxinas policloradas	-	-	-	-	-	7	14	43	64

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

1.4.9. Evolución de la estimación de pérdidas de suelo en Andalucía*. Período 1987-2004

(porcentaje sobre superficie regional)

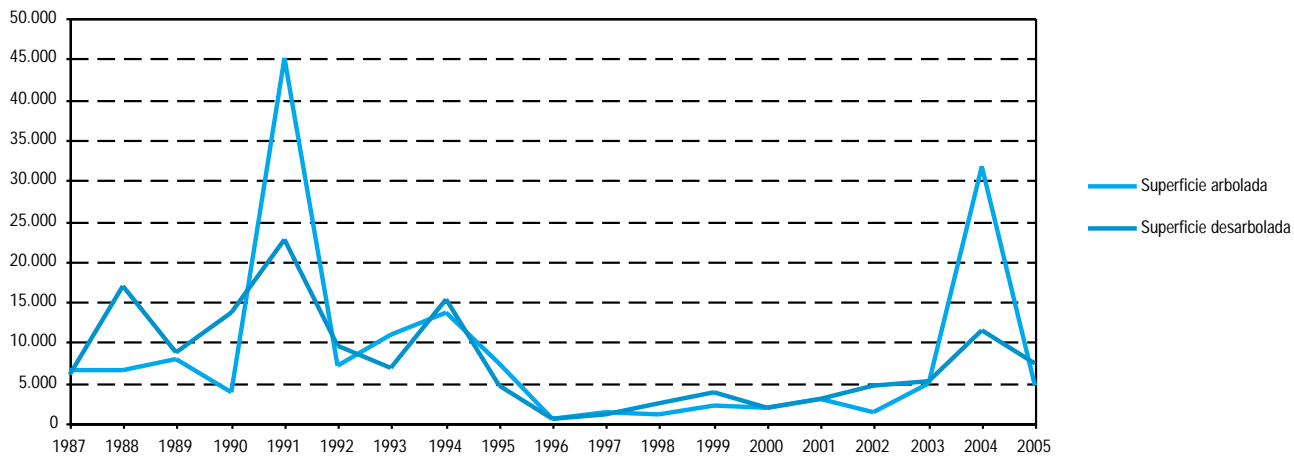
Situación climax	1987	1991	1992	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	
Bajas	95,4	63,1	64,3	66,1	70,2	55,3	56,4	74,4	74,8	65,3	68,5	74,7	67,8	77,3
Moderadas	3,1	20,0	20,9	20,2	19,5	21,6	22,2	17,9	17,0	21,1	20,1	17,2	19,7	15,6
Altas	0,8	7,8	7,2	7,0	5,6	9,1	9,1	4,5	4,6	6,9	6,0	4,5	6,3	3,9
Muy altas	0,7	9,1	7,6	6,7	4,7	14,0	12,3	3,2	3,6	6,7	5,4	3,6	6,2	3,3

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

*Se ha considerado erosividad media para la situación climax correspondiente a los años 1987 y 1991. En 1992 y 1995-2004 se ha utilizado la propia del año.

1. Territorio y medio ambiente

1.4.10.G. Evolución de la superficie incendiada según tipo en Andalucía. Años 1987-2005 (ha)



FUENTES: Años 1987-1992: Consejería de Agricultura y Pesca
Años 1993-2005: Consejería de Medio Ambiente

1.4.11. Siniestros y superficie incendiada según tipo por provincia. Año 2005

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Siniestros									
Conatos									
Número	51	132	102	125	196	252	78	106	1.042
Porcentaje	55,43	81,99	74,45	69,06	70,50	83,72	65,00	74,65	73,80
Incendios									
Número	41	29	35	56	82	49	42	36	370
Porcentaje	44,57	18,01	25,55	30,94	29,50	16,28	35,00	25,35	26,20
Total									
Número	92	161	137	181	278	301	120	142	1.412
Porcentaje	6,52	11,40	9,70	12,82	19,69	21,32	8,50	10,06	100,00
Superficie forestal									
Superficie arbolada									
Superficie (ha)	44,8	51,2	63,5	588,2	861,0	2.342,2	271,3	324,3	4.546,5
Porcentaje	7,65	9,46	25,04	27,81	39,33	51,87	27,42	50,20	38,41
Superficie matorral									
Superficie (ha)	541,2	490,2	190,1	1.527,2	1.328,3	2.173,6	718,0	321,7	7.290,3
Porcentaje	92,35	90,54	74,96	72,19	60,67	48,13	72,58	49,80	61,59
Total									
Superficie (ha)	586,0	541,4	253,6	2.115,4	2.189,3	4.515,8	989,3	646,0	11.836,8
Porcentaje	4,95	4,57	2,14	17,87	18,50	38,15	8,36	5,46	100,00

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente

1. Territorio y medio ambiente

1.4.12. Incendios forestales según causa por provincia. Año 2005

	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla	Andalucía
Intencionados									
Número	15	54	28	49	103	93	39	83	464
Porcentaje	16,30	33,54	20,44	27,07	37,05	30,90	32,50	58,45	32,86
Negligencias									
Número	44	61	65	84	90	126	45	40	555
Porcentaje	47,83	37,89	47,45	46,41	32,37	41,86	37,50	28,17	39,31
Naturales									
Número	12	1	-	12	3	22	4	1	55
Porcentaje	13,04	0,62	-	6,63	1,08	7,31	3,33	0,70	3,90
Accidentales									
Número	6	22	24	12	14	22	24	11	135
Porcentaje	6,52	13,66	17,52	6,63	5,04	7,31	20,00	7,75	9,56
Desconocidas									
Número	15	23	20	24	68	38	8	7	203
Porcentaje	16,30	14,29	14,60	13,26	24,46	12,62	6,67	4,93	14,38
Total									
Número	92	161	137	181	278	301	120	142	1.412
Porcentaje	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

FUENTE: Consejería de Medio Ambiente